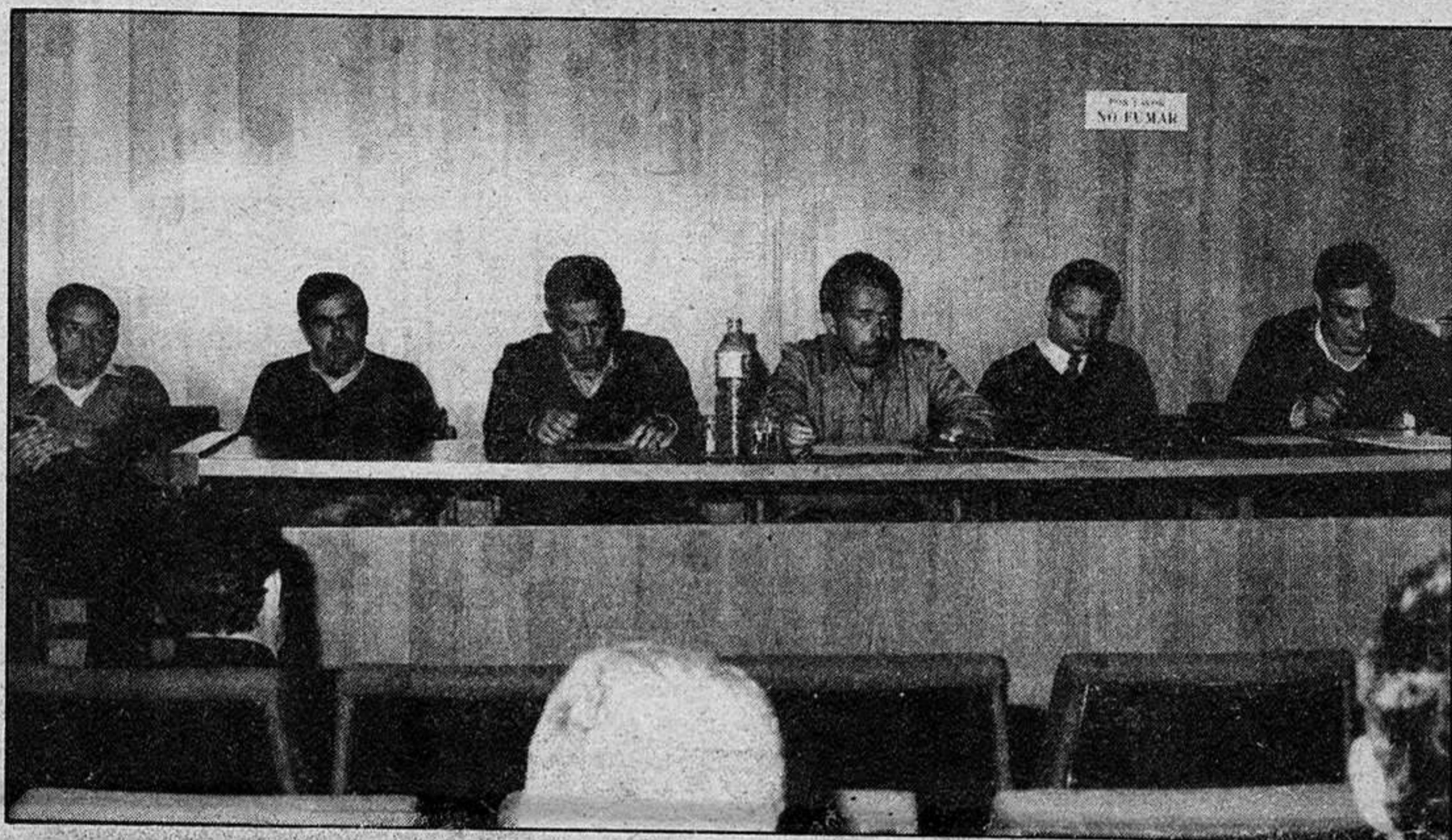


En los locales de la Caja de Ahorros de Zaragoza

Asamblea General de la APAG



- Manuel Portillo: "El único camino que tenemos para defendernos es el de la justicia, el de la presión o el de conseguir que nos representen políticos que nos defiendan y que no se nos vendan"
- "En Guadalajara no pueden existir luchas sindicales entre los agricultores, ya que el único sindicato que funciona es APAG; y de 2.500 explotaciones censadas, más de 2.100 agricultores pertenecen a la Asociación"

(Información en página 5)

En el Gobierno Civil

Presentación de la memoria agrícola de 1981

- Según los responsables: "Es alarmante la cantidad de ayudas ofrecidas por la Administración a los agricultores, que se pierden por la falta de información de los interesados"

Página 4)

En el pleno del Congreso de los Diputados, celebrado en la tarde de ayer

La alternativa comunista al Estatuto, a debate

(Página 12)

AZUQUECA DE HENARES

La polémica en torno a la cooperativa ASFAIN

Siguen sin entenderse con el Ayuntamiento

- Los cooperativistas se niegan a solicitar un crédito para hacer frente a las obras de la línea de alta tensión y el Ayuntamiento no está dispuesto a costear el enterramiento de la misma

(Página 3)

Según datos de 1981

La provincia cuenta con 143.124 habitantes de hecho

- Tan sólo 18 localidades superan los 1.000 habitantes, mientras que 49 no llegan a los 50
- Torremochuela, con 6 habitantes de hecho, es el núcleo de menor entidad de la provincia

(Página 2)

provincia provincia provincia provincia

Según datos de 1981

La provincia cuenta con 143.124 habitantes de hecho

Aunque con un poco de retraso se ha logrado la publicación de la "Reseña Estadística de la Provincia de Guadalajara", que nos ha sido remitida por parte del delegado provincial del Instituto Nacional de Estadística, Julio Pe-layo Cortazar.

Junto al análisis detallado de todos aquellos aspectos de interés para este Instituto, también se ha detallado una lista con la población de derecho y de hecho de la totalidad de municipios de la provincia de Guadalajara, recogiendo datos de 1981. En la citada lista se reseñan los 335 pueblos existentes, si bien no aparecen expresamente aquellos que están fusionados o incorporados a otros.

Así, y como dato más importante, hemos de decir que nuestra provincia tiene un total de 143.473 habitantes de derecho y 143.124 de hecho. Ello ya permite, de entrada, apreciar el escaso índice de población existente en la provincia de Guadalajara, que cuenta con gran extensión territorial y gran número de núcleos pero de muy escasa población y con poca densidad por kilómetro cuadrado.

Por el interés que puedan tener para nuestros lectores ofrecemos la lista completa de todas aquellas poblaciones que rebasan los 1.000 habitantes y que a lo largo de nuestro territorio tan sólo son dieciocho, incluida la capital. Estas localidades son: Albalate de Zorita, 1.079; Almonacid de Zorita, 1.064; Alovera, 1.234; Azuqueca de Henares, 9.727; Brihuega, 3.335; El Casar de Talamanca, 1.199; Cifuentes, 1.928; Guadalajara, 56.922; Horche, 1.179; Humanes, 1.295; Jadraque, 1.316; Molina, 3.795; Mondéjar, 2.225; Pastrana, 1.322; Sacedón, 1.806; Sigüenza, 5.656; Trillo, 1.201; Yunquera de Henares, 1.953.

Por lo que respecta a los núcleos de menor densidad, decir que son la mayoría de los existentes en Guadalajara, prueba ineludible de la desertización a que está sometida esta tierra desde hace varios años. Son muchos los pueblos que no rebasan los 100 habitantes. Los pueblos que ni siquiera llegan a los 50 habitantes son estos: Adobes, 37; Alcolea de las Peñas, 49; Angón, 20; Anquela del Pedregal, 35; Arroyo de las Fraguas, 12; Baños de Tajo, 34; Bañuelos, 46; Barriopedro, 24; Caspueñas, 48; Castilforte, 41; Castilnuevo, 19; Condemios de Abajo, 44; Congostrina, 44; Copernal, 38; Chequilla, 21; Estriégana, 37; Fuembellida, 27; Henche, 32; Hijes, 34; La Huerce, 21; Iniestola, 29; Mantiel, 24; Monasterio, 18; Navas de Jadraque, 32; Negrodo, 28; La Olmeda de Jadraque, 15; El Ordial, 20; Pini-la de Molina, 25; Piquerás, 21; Rebollosa de Jadraque, 40; Renera, 37; Retiendas, 40; Santius-te, 10; Semillas, 42; El Sotillo, 41; Taragudo, 44; Tordel Rábano, 25; Torrecilla del Ducado, 11; Torrecuadrada de Molina, 25; Torremocha de Jadraque, 18; Torremochuela, 6; Tortuero, 38; Valdarachas, 32; Valdeconcha, 32; Valderrebollo, 27; Valdeso-



En nuestros pueblos cada vez quedan menos habitantes y más ancianos

tos, 30; Valtablado del Río, 36; Villanueva de Argecilla, 48; Villares de Jadraque, 47.

Esta lista de pueblos con población menor a los 50 habitantes, y que parece interminables, da una idea clara del pro-

ceso de desertización de que es objeto esta provincia de Guadalajara, proceso que se agrava todavía más con el índice de edad de población, ya que casi toda la que resta en estas localidades mencionadas es anciana, sin que

existan esperanzas de poder retener a los jóvenes existentes o de poder atraer a otros emigrados a las grandes ciudades.

En cuanto a las ciudades superiores a los 1.000 habitantes, se ha de considerar que son muy pocas y que muchas de ellas llegan a las cifras mencionadas debido a las fusiones de otros pueblos. Tan sólo Azuqueca, centro industrial de consideración, llega a redondear los 10.000 habitantes, y el resto, a excepción de Molina y Sigüenza, apenas si sobrepasan el millar.

El análisis superficial de estas cifras es de por sí elocuente, resaltando la necesidad de proceder a un estudio profundo y detallado de las circunstancias que rodean el ámbito rural como medio de llegar a encontrar una vía de solución a la desastrosa situación demográfica de nuestros pueblos, ya que por el momento lejos de tener perspectivas de arreglo va de mal en peor.

Como se puede apreciar en la relación facilitada existen pueblos con incluso menos de 10 habitantes, lo que desde luego no es indicativo sino de que dentro de unos pocos años se quedarán abandonados, hecho este que ya no puede sorprender a nadie.

PASTRANA

Se acerca el IV Centenario de la muerte de Santa Teresa

La villa se está convirtiendo en un gran foco turístico

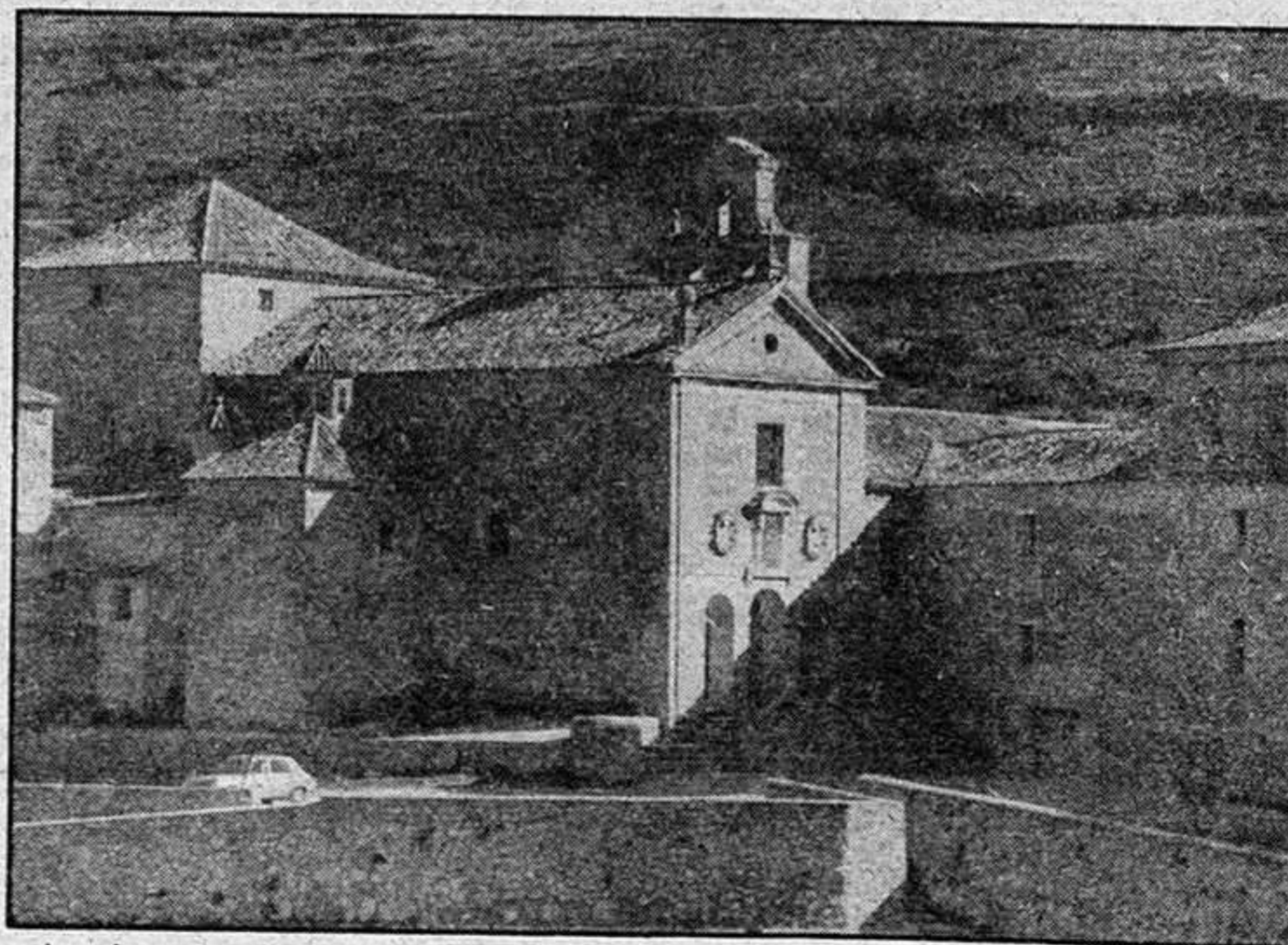
El sábado pasado visitaron la localidad de Pastrana un grupo de diez mujeres noruegas, esposas de los técnicos de esta nacionalidad que vinieron a la central nuclear José Cabrera, de Zorita de los Canes, en misión de trabajo.

Fueron acompañadas por parte de las autoridades locales, visitando el Palacio Ducal, la Colegiata y el Museo Parroquial y por medio del intérprete fueron conociendo la historia, monumentos ducales y otros vestigios históricos-artísticos de la villa, quedando gratamente sorprendidos por cuanto se les explicó.

Asimismo, todos los fines de semana y desde que empezaron en el mes de marzo, se vienen realizando excursiones para visitar los lugares teresianos con motivo del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús.

Estos grupos son de diversos colegios así como de asociaciones seculares. Lo cierto es que las visitas van en aumento y Pastrana se está convirtiendo, poco a poco, en un foco de interés turístico por la riqueza de monumentos y obras de arte que con el motivo antes citado están expuestas al público.

Con todas estas visitas no se está sino preparando al pueblo para recibir, el próximo verano, el gran acontecimiento teresiano de



La riqueza monumental de Pastrana cada día atrae a más turistas

que será objeto esta villa y que a tenor de lo que por el momento estamos viendo ya tiene el éxito asegurado.

EL PASTRANA VENCIO POR LA MINIMA

El pasado domingo, en el campo de la Fuente de la Niña, se jugó el partido de tercera regional preferente entre el Virgen de la Esperanza y Pastrana, con resultado final de 2-1 favorable a los visitantes.

A falta de unos minutos y

cuando ganaba el Pastrana por 1-2, hubo un altercado entre el árbitro y el jugador pastranero, Fernández a resultas de una protesta de este último, lo que originó su expulsión, como la de otros dos jugadores más por protestar la decisión lo que originó gran revuelo.

Además, a la salida del árbitro hacia los vestuarios, una vez concluido el partido, fue agredido, teniendo que intervenir la fuerza pública a fin de proteger al señor Luna.

J. G. R.

TAMAJON

En el pantano de El Vado

Se proyecta la construcción de un embarcadero

- Que llevará el nombre de Félix Rodríguez de la Fuente y nace con fines deportivos y turísticos

Según noticias llegadas a esta redacción, existe la posibilidad de crear un embarcadero para practicar el deporte de la vela en el pantano de El Vado, sito en las proximidades de Tamajón. Precisamente, ha sido en este Ayuntamiento desde donde ha partido la iniciativa y ya han existido contactos con los responsables del Canal de Isabel II, que hayan surgido por el momento problemas de especial consideración.

El pasado domingo visitaron el lugar varios técnicos, los que consideraron que es idóneo para llevar a efecto esta idea, teniendo en cuenta además que el paisaje reúne todas aquellas características de belleza necesarias para acometer un proyecto de este tipo. Durante la semana en curso ya se han efectuado algunas gestiones a nivel oficial, tras las cuales se piensa que el proyecto puede seguir adelante sin dificultad alguna.

El terreno está en el mismo lugar donde existiese una reserva de animales en la que trabajaba el desaparecido Rodríguez de la Fuente, que pertenece al Ayuntamiento de Tamajón y actualmente está cedido al Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), por lo que sería necesario que los terrenos vuelvan al Ayuntamiento, para poder proceder a la puesta en práctica del proyecto.

Según noticias llegadas a LA PRENSA ALCARREÑA, se esperan ayudas del ICONA, Diputación Provincial y otros organismos oficiales que puedan tener alguna participación en la idea. De prosperar ésta, y en recuerdo del doctor Félix Rodríguez de la Fuente, el embarcadero llevará su nombre.

Que duda cabe que las pretensiones del mismo son deportivas y turísticas, considerando que la zona donde se pretende ubicar reúne grandes condiciones naturales por lo que repercutiría notoriamente, con una buena planificación, en el auge turístico de una zona tradicionalmente desatendida y que necesita de iniciativas de este tipo para hacerla salir de la penuria que ahora soporta.

Es de desear que esta iniciativa, por lo que pueda significar para la comarca, no se quede en una simple idea sino que con las ayudas precisas llegue a buen fin.

provincia provincia provincia provincia

AZUQUECA DE HENARES

La polémica en torno a la cooperativa ASFAIN

Siguen sin entenderse con el Ayuntamiento

Como anunciábamos en este diario, a las diez de la mañana de ayer se celebró una reunión entre una representación de la cooperativa de viviendas ASFAIN y el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, con el fin de encontrar una solución al problema planteado con el tendido de una línea eléctrica de alta tensión en terrenos de la cooperativa. Esta fue continuación de las mantenidas la semana pasada y, como ocurrió entonces, no se llegó a ninguna solución definitiva.

Las divergencias surgen cuando el Ayuntamiento plantea que la línea sea subterránea, mientras que los cooperativistas dicen que ha de ser aérea, ya que es mucho más económica.

En la reunión de ayer, martes, no se planteó alternativa concreta y el Ayuntamiento ha rechazado la propuesta de ASFAIN de solicitar que la Corporación abone el costo del enterramiento y luego proceda a cobrarlo mediante contribuciones especiales para los cooperativistas.

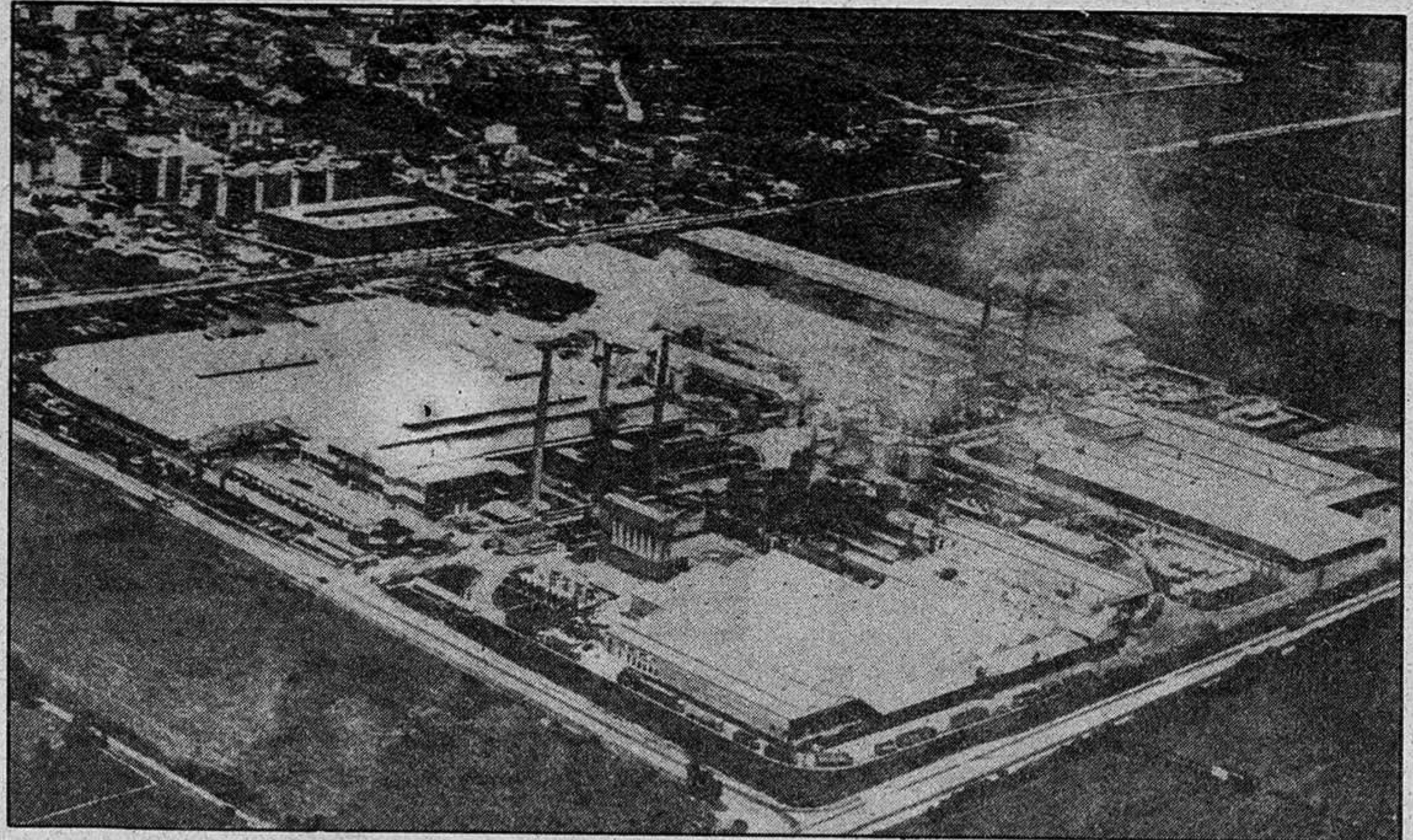
Por su parte, la Corporación municipal ha pedido a los miembros de ASFAIN que solici-

ten un crédito para hacer frente a los gastos que se deriven de la obra. Estos, por su parte, alegan que la Caja de Ahorro Provincial se niega a concederle a la cooperativa, ya que al parecer ésta carece de fondos. Sin embargo, queda la posibilidad de que sean los propios socios, de manera individual, los que pidan el dinero necesario con lo que no habría ningún problema.

Por tanto, y estando así las cosas, se ha llegado a un punto muerto en las negociaciones y habrá que esperar a próximos días para ver el rumbo que toman éstas, ya que al parecer ninguna de las partes implicadas parece dispuesta a ceder.

Por otra parte, por la tarde tuvo lugar una entrevista entre representantes del Ayuntamiento y de la Caja Provincial, en la que sin duda se trataría del tema y posteriormente una nueva toma de contacto entre ASFAIN y el Ayuntamiento, de la que les informaremos mañana ampliamente.

J. S. S.



- Los cooperativistas se niegan a solicitar un crédito para hacer frente a las obras de la línea de alta tensión y el Ayuntamiento no está dispuesto a costear el enterramiento de la misma

Una cooperativa diferente

La Asociación Familiar Independiente (ASFAIN) nació en 1966, con tan sólo una veintena de asociados, que pretendían dar respuesta a los problemas propios de una comunidad en rápido crecimiento, como era Azuqueca de Henares. ASFAIN comenzó a desarrollar viajes recreativos, cursillos de educación especial, un aula de cultura, festivales infantiles pero todo ello sin dejar de lado los grandes problemas socio-económicos de la localidad.

Si bien la Asociación verdaderamente dicha nació algo más tarde, el grupo inicial promovió la construcción de tres fases de viviendas de 16, 32 y 96 unidades

que se llegó a buen término gracias al trabajo de la Junta y de los socios. Estas viviendas supusieron en su día el 15 por 100 del total de las construidas en Azuqueca y salieron a precio de costo, con lo que se contribuyó de manera decisoria a frenar el precio de otras promociones.

ASFAIN, sin embargo, deseó huir desde un primer momento de las ciudades monstruo y variar los modos y costumbres urbanísticas, por lo que se planteó la idea de realizar una urbanización abierta, con zonas verdes y viviendas unifamiliares accesibles a todas las clases sociales que forman la aso-

ciación. Este fue el primer paso para formar la cooperativa.

A primeros del año 1978 se formó una comisión de viviendas compuesta por veinte voluntarios con la idea de un barrio mejor; poco después quedó constituida la cooperativa y la Junta Rectora, que aprobó

un plan de urbanización de 328.000 metros cuadrados, en los que estaba planeado un conjunto urbanístico completo, con centros de EGB, comercios, parques, zonas deportivas, etcétera.

Poco después comenzó la construcción de la primera fase de viviendas, acogidas al grupo I de protección ofi-

cial y hoy están en marcha la segunda fase, mientras se prepara la tercera.

La labor de esta cooperativa puede ser un modelo a seguir para constituir otras en cualquier otro punto de la geografía provincial o nacional. Los resultados de ASFAIN, están hoy a la vista.

PARTICULAR
Vende prendas infantiles, confección, mano punto, smock, encajes, etc.
Precios muy baratos.
Urge vender 435 89 55 Madrid

Bar Restaurante
L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de QUESERIAS DE ALCOLEA, S. A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Queserías de Alcolea, S. A. que de acuerdo con los Estatutos se celebrará en la localidad de Guadalajara, en la Notaría de don Jaime Cosmen Rubio, calle Francisco Cuesta n.º 2, el día 6 del próximo mes de mayo en primera convocatoria a las trece horas, y el día 7, a la misma hora, y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Decidir sobre la presentación ante el Juzgado de la solicitud de Suspensión de Pagos de la sociedad.
- 3.º Designar la persona que deba ostentar la representación de la sociedad en el citado expediente con plenas facultades para intervenir en el mismo.

Alcolea del Pinar, a 7 de abril de 1982
El Presidente del Consejo de Administración
Fdo.: Ilegible

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

En el Gobierno Civil

Presentación de la memoria agrícola de 1981

En el Gobierno Civil tuvo lugar una rueda de prensa para informar y dar a conocer a los diversos medios informativos de la provincia de la memoria-resumen 81 donde se ponen de manifiesto las actividades de la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Al acto, que fue presidido por el gobernador civil, Benigno de la Torre, asistieron, además de los representantes de los medios informativos, el director territorial del Ministerio de Agricultura, José Luis Palomo Vázquez y el delegado de Agricultura, Antonio Aberturas.

En primer lugar tomó la palabra el gobernador para decir que eran tres los principales motivos por los que se habían convocado esta rueda de prensa; en primer lugar para presentar la Memoria de Actuación del Ministerio de Agricultura durante 1981; en segundo porque la Administración era consciente de que se había producido algún fallo, por parte de alguien, en cuanto al hecho de que las facilidades que se ponían a disposición de los agricultores no llegaban a conocimiento de ellos, con lo que muchos de estos créditos se perdían en los cajones del Ministerio. Concretamente, según dijo el gobernador, últimamente el Ministerio de Agricultura, por mediación del IRYDA había ofrecido diversas ayudas a los agricultores y ganaderos ya hacía al-

gunos meses y que solamente después de pasar algunos spots publicitarios por la pequeña pantalla era cuando las peticiones habían llegado. Por lo cual estaba claro que entre la Administración y los medios informativos deberían hacer llegar estas informaciones hasta los agricultores y ganaderos.

Para que esto se llevara a efecto se darían en el futuro unas Jornadas de Información en diversas zonas provinciales. El tercer punto era la concesión, recientemente aprobada, de ayudas para el cultivo del olivar.

A continuación tomó la palabra el delegado de Agricultura para dar una explicación del informe anual que había sido entregado a los asistentes. En este informe se pone de manifiesto que las ayudas que el Ministerio de Agricultura ha entregado este año son increíblemente elevadas con respecto a años anteriores. El señor Aberturas dejó muy claro que eso era debido a las condiciones tan extraordinarias que el pasado año tuvo (en cuanto a perjuicios a los agricultores y ganaderos); y por lo tanto no había que ser triunfalistas y creer que siempre iba a ocurrir lo mismo.

El informe está dividido en tres principales apartados, correspondientes a Auxilios e Indemnizaciones, Préstamos e Inversiones.

En cuanto al primer punto se



han concedido 610.044.130 de pesetas, cantidad muy superior al año anterior, y que tiene como principales apartados el de Combustible con 139.192.061 pesetas y el de Comercialización de cereales y Leguminosas con un montante de 114.614.525 pesetas.

En el apartado de Préstamos el incremento en relación con el año anterior supone más de un 200 por 100, ya que se concedieron 304.770.000 de pesetas y este año se han concedido 1.194.905.326 pesetas. Si nos fijamos en los apartados que han hecho elevar este capítulo, nos damos cuenta de que estos son los relacionados con la sequía, así se han utilizado en el uso de Fertilizantes en el cultivo de cere-

ales 237.097.615 pesetas y en Créditos a la sequía en cereales y leguminosas grano se han utilizado 375.259.840 pesetas.

Por último está el capítulo de Inversiones en el que se han utilizado 396.865.901 pesetas, cantidades sensiblemente superior a la del año anterior que fue de 251 millones de pesetas.

Abundando en lo dicho anteriormente por el gobernador se puso de manifiesto la intención de ir a las cabeceras de comarca para informar "in situ" a los agricultores. Estas charlas todavía no estaban terminadas en su programación, pero muy pronto serían conocidas por todos; e irían tocando cada uno de los temas más interesantes para cada zona determinada.

Por último tomó la palabra el señor Palomo, quien repitió la necesidad de información que tenían los agricultores y que había que conseguir acercar lo más posible todas estas cosas a los interesados. Para empezar esta política de información explicó detalladamente las ayudas que habían sido aprobadas para la Reestructuración del Olivar Mejorable y Reconversión de las Comarcas de Olivar Reprimidas. Explicación que por la importancia que puede tener para los olivereros de la provincia (31.000 hectáreas se dedican a este cultivo) les ofreceremos, con más detalle, en el número de mañana.

FELIX
Foto: ROMO

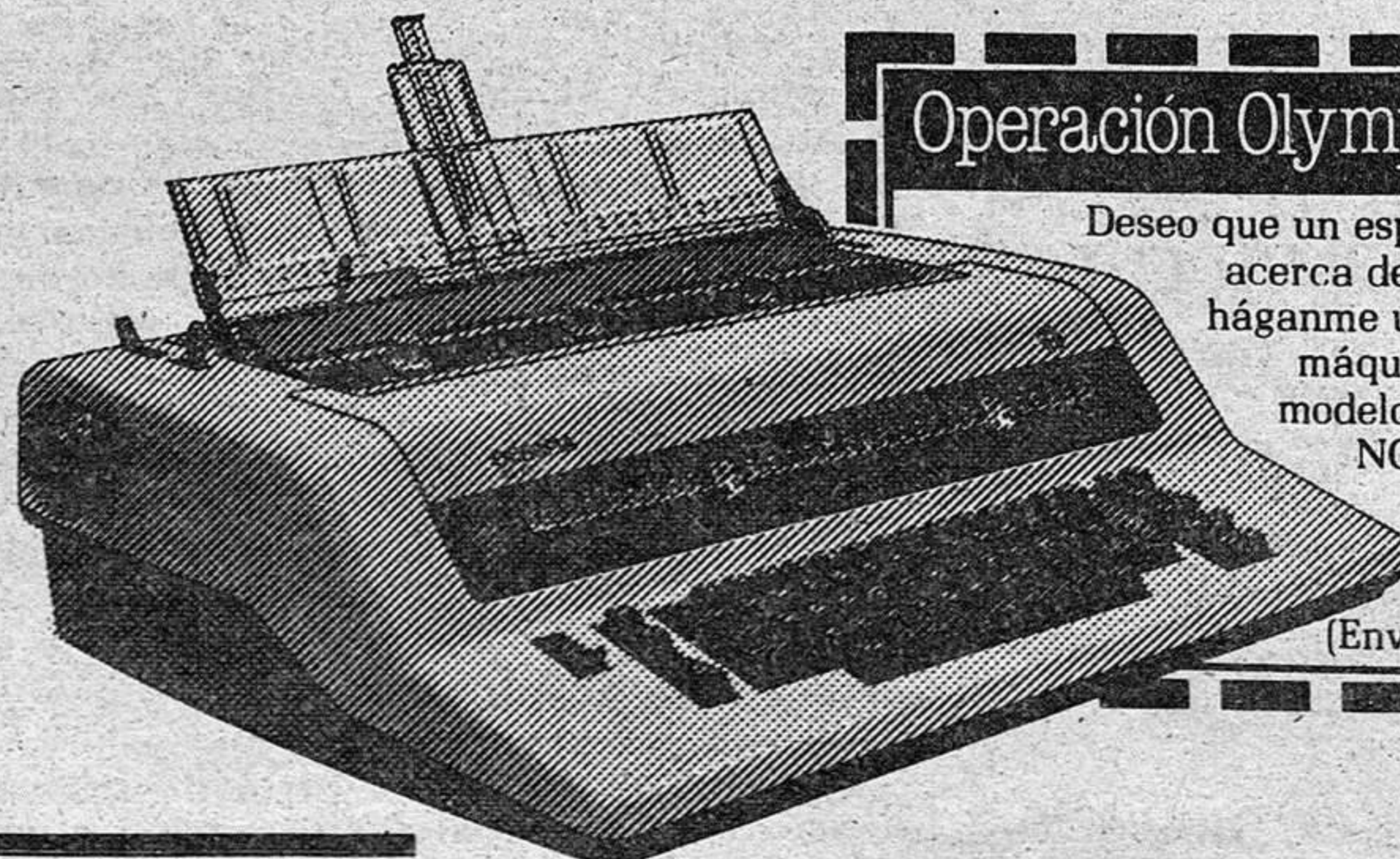
Esto no es una "bola".

Dentro del marco de una amplia campaña de renovación y sólo hasta el 31 de Mayo próximo, **OLYMPIA** está dispuesta a hacer una locura:

Le compramos su vieja máquina de escribir, sin importarnos la marca ni el estado en que esté,

si se decide por una electrónica **OLYMPIA** con memoria y rueda impresora, mucho más rápida y silenciosa.

Envíenos hoy mismo el cupón adjunto y un especialista de **OLYMPIA** le visitará en su oficina.



Operación Olympia "Cambio a la Electronicografía"

Deseo que un especialista de **OLYMPIA** me informe detalladamente acerca de las electrónicas **ES 100, 101 y 105**. Al mismo tiempo, háganme una oferta interesante para deshacerme de mi vieja máquina de escribir, marca _____ modelo _____ con _____ de antigüedad.

NOMBRE _____
EMPRESA _____
DOMICILIO _____
POBLACION _____ D.P. _____

(Enviar a **OLYMPIA** Internacional, Zurbano, 51- Madrid-10)

Olympia International



PROVEEDOR OFICIAL

ESPAÑA 82

Agencia Oficial:
FRANCISCO JAVIER DIAZ, Avda. del Ejército, 9. Telf.: 23 14 02. GUADALAJARA

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

En los locales de la Caja de Ahorros de Zaragoza

Asamblea General de la APAG

Ayer tuvo lugar en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja la Asamblea General de Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG).

La hora fijada para el comienzo de la Asamblea eran las 10.30 de la mañana en primera convocatoria, y las 11 en segunda. A las 10 de la mañana eran muy pocas las personas que se encontraban en el salón siendo algunas más las que estaban a las 11, pero fue en el transcurso de la mañana cuando se fueron sumando distintas personas a la reunión.

El secretario de la APAG, Angel García Domínguez, dio lectura del acta de la Asamblea Anual Ordinaria, que tuvo lugar el día 12 de mayo de 1981, en los locales de la Caja Rural. Se pormenorizó sobre los distintos asuntos que se habían tratado en ese día y el acta fue aprobada por unanimidad.

LECTURA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 1981

A continuación se procedió a informar a los asociados de las actividades que la APAG había llevado a cabo durante el año pasado. Se dio cuenta de las sesiones que había tenido la Comisión Permanente y la Junta Directiva, así como las sesiones extraordinarias que tuvieron lugar por causa de la sequía. Alcorlo y su problemática también fueron una de las actividades a las que más tiempo dedicó la asociación en el año, recientemente, acabado.

En Molina se solucionó en lo posible el problema que había planteado con la comercialización de las pipas de girasol. En esta misma población se inauguró una Delegación del Sindicato el 19 de noviembre de 1981; aquí se especificó que se había hecho una buena gestión habiendo costado la adquisición de esta nueva oficina muy poco dinero.

Volvieron a ser informados los socios de las antiguas querrelas que habían llegado a la APAG, dirigidas al presidente por parte del presidente de la Caja Rural, señor Laso, y el presidente de la COPAG, señor Estríngana. Se hizo mención de los cursillos de Apicultura que se estaban dando en la Escuela de Capacitación Agraria, de Marchamalo. Se acabó el informe haciendo referencia al número de socios que tiene la Asociación, que en el día 31 de diciembre del año pasado ascendía a 2.065 y que en los actuales momentos ascendía a 2.133, a los que había que restarles algunas bajas por fallecimiento.

RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 1981 Y SITUACION CONTABLE. INFORME SOBRE BIENES Y DERECHOS DE LA ASOCIACION

El presupuesto que había estipulado para el año, que había acabado, era de cinco millones de pesetas de los que se habían gastado, aproximadamente,

3.800.000 pesetas, con lo que el saldo ascendía a 1.200.000 pesetas, aproximadamente.

El desglose de estas cantidades correspondía, más o menos a los siguientes conceptos: para gastos del presidente había presupuestado 150.000 pesetas, y se habían gastado 13.000; para la Comisión Permanente 210.000, y se habían gastado 59.305; Junta Directiva 170.000, de las que se habían utilizado 122.840; confección de boletines 500.000, de las que se habían gastado 439.014; cota para UFADE 150.000, de las que se utilizaron 120.000; en fin, en todos los apartados, menos en el relativo a teléfono y luz, se había utilizado menos cantidad de la que se había presupuestado.

En estos momentos, tomó la palabra el presidente, Manuel Portillo, para decir que el sindicato no pretendía hacer cosas excepcionales, sino que lo que pretendía era hacer a los agricultores no ya ricos, sino menos pobres. El verdadero motivo por el que APAG no agotaba sus presupuestos — según el presidente — era debido al esfuerzo personal de sus dirigentes. Puso como ejemplo, el que muchas veces se habían desplazado a la zo-



efectivamente así era, ya que FTT tenía un representante pero de una manera teórica (ni siquiera es agricultor), afirmó que: "es lógico que no existan luchas sindicales en nuestra provincia, ya que somos pocos agricultores y los que somos estamos afiliados en el mismo". El ejemplo estaba claro, ya que si existían 2.500 explotaciones censadas y los miembros de APAG sumaban casi 2.200, era lógico que las per-

Este presupuesto fue aprobado por unanimidad por los miembros asistentes a la Asamblea.

INFORME SOBRE PRECIOS AGRARIOS

Este informe fue llevado a cabo por el vicepresidente, quien puso de manifiesto que no quería extenderse demasiado en el tema ya que hacía tiempo que el acuer-

curso, por no estar tampoco de acuerdo con la sentencia. Pasarían unos meses, hasta que todo esto se pusiera en claro. Se recordó que se llevaban recaudadas 519.860 pesetas de las 850.000 a las que ascendía la multa.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Manuel Portillo acabó la



- Manuel Portillo: "El único camino que tenemos para defendernos es el de la justicia, el de la presión o el de conseguir que nos representen políticos que nos defiendan y que no se nos vendan"
- "En Guadalajara no pueden existir luchas sindicales entre los agricultores, ya que el único sindicato que funciona es APAG; y de 2.500 explotaciones censadas, más de 2.100 agricultores pertenecen a la Asociación"

sonas que quedaban sin afiliarse no tenían ninguna repercusión.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 1982 Y SITUACION DE DERRAMA PARA EL MISMO EJERCICIO

La intención de la APAG, según se puso de manifiesto, es no subir las cuotas, por lo que el presupuesto para el presente año sería de 5.700.000 pesetas. Comparado con el año anterior había una subida de 700.000 pesetas, que irían destinadas a contabilidad y personal, ya que no había sido posible, debido a las actividades de la Asociación, sustraerse a este pequeño aumento.

Para cubrir este presupuesto se contaba con las siguientes cantidades a ingresar: por derrama, 3.700.000 pesetas; falta de cobro del año 81 (cantidad normal debida a motivos burocráticos), 1.000.000 pesetas; afiliaciones, 100.000 pesetas (nada exagerado, ya que esta cantidad correspondía a 100 nuevas afiliaciones, y en lo que se llevaba de año ya iban 67), y, 900.000 pesetas con motivo de un gravamen del 5 por 100 de media que se pondría en los productos que comercializaba la Asociación.

do sobre precios se había producido y, por lo tanto, ya estaría en conocimiento de los presentes. Sin embargo, recaló que nunca existía una verdadera negociación de precios, ya que en la mesa de la negociación se sentaban cinco verdaderos representantes de agricultores y algunos de CONCA y SAT, pero que siempre estaban en desventaja a la hora de las votaciones, al tener que enfrentarse a un número más elevado de personas que representaban a la Administración, amas de casa, industriales, etc.

RESULTADO DEL JUICIO CONTRA ANGEL ROJO

Se puso, en este punto, de manifiesto la satisfacción que todos los agricultores y ganaderos habían tenido con el resultado de la sentencia, así como el agradecimiento que todos ellos tenían con el abogado que había llevado la defensa, Miguel Solano. Por otra parte, se informó que el abogado del hombre que murió en la acción había interpuesto recurso al Supremo por no estar de acuerdo con la sentencia y que también, al ver el proceder de la otra parte, los defensores de Angel Rojo habían interpuesto re-

reunión poniendo de manifiesto que: "lo que nosotros pretendemos es ser unos verdaderos profesionales, eos es lo más importante que nos mueve a actuar y no otra cosa u otro protagonismo que algunas personas nos dan, y que ni tenemos ni buscamos. Debemos, aseguró, fijarnos en el ejemplo de los agricultores franceses (no en sus manifestaciones violentas, por supuesto, sino en el poder de convocatoria de los sindicatos), ya que es la única forma que un sector del país tan pequeño como el nuestro tiene para defenderse".

Acabó diciendo: "por el número de votos los agricultores no tenemos nada que hacer contra la mayoría del país; así que todos los sectores mayoritarios intentarán hacernos cargar con el peso económico; el único camino que tenemos para defendernos es el de la justicia, el de la presión o el de conseguir que nos representen políticos que nos defiendan y que no se nos vendan".

Félix G. PEREZ
Fotos: ROMO



opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

La arteria principal de alimentación de una ciudad pequeña, como la nuestra, suele ser su calle mayor. De ella se recibe el cotidiano saludo, la respuesta comercial a nuestras necesidades y todo aquello que conforma la vida ciudadana. Por ello y como clara sintomatología de la importancia que encierra, nuestra Ayuntamiento dio nombre al boletín municipal con ese nombre, "Calle Mayor", como exponente de la labor municipal y reflejo de actuaciones que en su conjunto marcarán la actividad ciudadana.

Ayer cayó en mis manos el número veinte de este boletín, que precisamente por ser municipal está sufragado por todos nosotros y de su análisis, así como de los diecinueve anteriores números que le preceden, he sacado como conclusión el que ni más ni menos es algo que debiera tener una figura jurídica punible a todos los efectos, toda vez que en él se manifiestan opiniones partidistas que solamente debieran ser emitidas cuando los gastos son costeados con capital propio y no del erario público. Es una sociedad de autobombos que no puede ser permitida por quienes nos jugamos, en una empresa difícil como la prensa, un dinero que si es fruto de nuestro propio esfuerzo y trabajo. La derecha municipal calla a todo y se conforma con ver a uno de sus concejales reflejado en estas páginas, sin tener, al menos, la gallardía de afrontar su repulsa ante estos manejos para por lo menos y ya que están en minoría, no otorgar con la callada el pláceme ante tantos improprios.

Una vez leí en un periódico nacional que el PSOE había expulsado a casi cien ediles, entre concejales y alcaldes, por abusos deshonestos de su actividad dimanante del cargo. ¡Cuánto me gustaría que Felipe González se diese una vuelta por nuestra ciudad para tener una información exacta de lo que hacen con su partido! Un partido que tras de esos tres años de gobierno municipal, ha visto ir pasando multitud de concejales que por honradez no han podido sostener la cara ante un electorado que confió en ellos ante las actuaciones de un alcalde tan dictatorial que sería capaz de sonrojar a los más significativos de épocas pasadas. Un partido que por toda manifestación cultural ha proporcionado espectáculo, tratando de confundir al ciudadano entre lo necesario y la chavacanería fácil. ¿Cuántos se verían expulsados si el señor González comprobara? Y mientras tanto seguimos viendo, también a través del boletín, la compra de voluntades que se efectúan dentro de la política que sigue nuestro alcalde. Un hombre fiel puede desde tener un puesto de trabajo hasta ser nombrado alcalde. Así hasta que esto explote.

PACO

COLABORACIONES

EUGENIO GARAY

LAS MALVINAS: Un conflicto que cambia la historia

La reacción británica frente a la operación militar argentina encaminada a recuperar la soberanía sobre las islas Malvinas, no obedece a una bravata ni a un punto de honor. Al menos en este caso, el honor viene adornado de posibilidades prácticas y ventajas estratégicas y económicas. Por otra parte, lo mismo puede decirse de la actitud argentina. No es el desplante de un "dictador latinoamericano", ni un mero volver sobre la Historia, siquiera en este caso venga ésta asistida por un Derecho al cual el uso de la fuerza por parte argentina ha quitado en lucimiento lo que le añade en eficacia.

Estrategia y economía, dos puntales para una política de acción en la cual ambas partes arriesgan y por la cual el mundo se ve comprometido en un grado que no permite a nadie sentir el problema como distante, y a España menos que a nadie por las razones que aquí se comentan.

VALOR ESTRATEGICO

Las Malvinas, junto con los pequeños archipiélagos unidos a su Gobernación (Sandwich del Sur, Georgia del Sur, etc.), constituyen un arco estratégico de primer orden, porque

- 1) Cierran el Estrecho de Magallanes, **única vía de unión entre el Pacífico y el Atlántico** en caso de ser inutilizado el Canal de Panamá; y **paso obligado**, en toda ocasión, de los grandes navíos de guerra cuyo calado imposibilita la utilización del canal centroamericano.
- 2) Son un excelente apostadero naval y aéreo para mediatizar todo movimiento realizado en el Atlántico Sur o sobre él, en especial proveniente de Argentina, Uruguay o Brasil.
- 3) Como apostadero mediatiza también el tráfico entre el Atlántico y el Pacífico por la vía del Cabo de Buena Esperanza.

VALOR ECONOMICO

El valor económico de los archipiélagos en disputa viene dado por:

- 1) Los magníficos pastos que alimentan casi un millón de ovejas de excelente lana, propiedad casi todas ellas de una sola compañía inglesa.
- 2) Los importantes caladeros, que atesoran recursos pesqueros casi inexplotados y que el Reino Unido quiere para sí.
- 3) Los yacimientos petrolíferos detectados (se habla de la posibilidad de dos millones de barriles por día y año).
- 4) Su posición respecto al mar de Weddell, acceso al territorio del Continente Antártico, que se disputan el Reino Unido, la Argentina y Chile, y que es rico en recursos mineros y en hidrocarburos.

LOS FACTORES DEL RIESGO

Un riesgo que afecta a los gobiernos de ambos contendientes: su propia caída. No lo comentaremos aquí por ser de sobra conocido. Pero el problema se intrinca en toda una urdimbre de hilos fundamentales para el mundo en el cual también España, ¿es preciso decirlo?, trata de convivir y de ser escuchada.

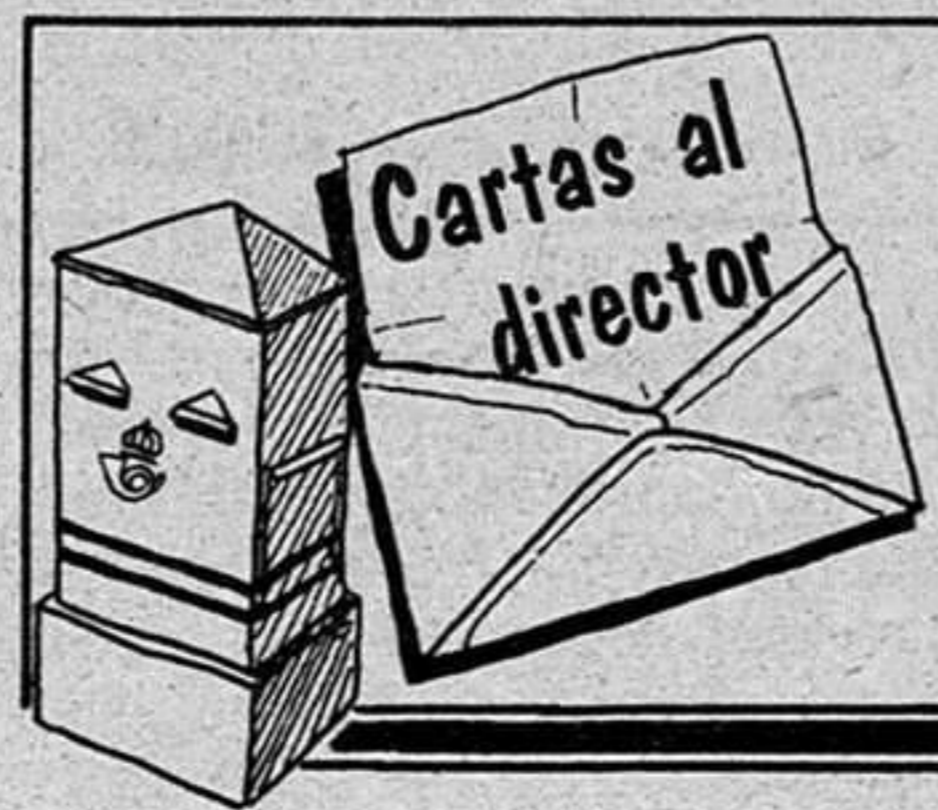
Uno de estos hilos, que nos toca de cerca, bien que no por mor de la distancia, es el hispanoamericano.

La crisis de las Malvinas ha suscitado una solidaridad que, al menos por el momento, pone en una misma línea a países tan distantes geográfica y políticamente como México o el Brasil, Perú, Bolivia, Cuba o Nicaragua. No hay un solo punto discordante en este concierto continental que amenaza con vestir de Poncho al Panamericanismo, nacido para otros trajes. Los Estados Unidos no pueden ver con ojos indiferentes esta solidaridad que, bien encuadrada, podría contribuir a la solución de conflictos que a la larga conllevan el más grave riesgo para los Estados Unidos: el ver al enemigo en su propio patio, como parece presagiar la avanzada revolucionaria sobre Centroamérica.

Junto a esta manifiesta solidaridad hispanoamericana, que España no ha sabido prever ni secundar, sintiéndose distinta y distante, hay otro hilo que hay que seguir: la crisis malvinense impone una dura prueba a la amistad entre las dos potencias anglosajonas sostenida sin fallos (no consideramos un fallo la actitud americana frente a la invasión anglofrancesa de Suez) desde una fecha que España tiene razones para querer olvidar: la de 1898. En aquel entonces, el Suez, inglés, se cerró para el paso de la flota española y la rada de Hong-Kong, inglés, se abrió para la flota norteamericana que aprobaba a Filipinas. La vigilancia de los pasos y estrechos de la ancha mar, hoy y ahora, no puede ser un asunto reservado a la peña marítima anglosajona.

Desde Gibraltar se aparejó parte de la dispersa armada que ahora navega hacia aguas australes.

Un tercer hilo todavía: la crisis suscitada por la operación militar argentina y ocasionada por la tozudez inglesa (semejante por otra parte a la castellana de "sostenella y no emmendalla"), rompe el aislamiento en que se han desenvuelto los asuntos del continente americano. ¿Hemos de proclamar la muerte de Monroe? Es prematuro todavía; no lo será si, además de Inglaterra, se deja intervenir a la Unión Soviética. Un general sesentón y una marchosa dama inglesa pueden abrir la puerta que Haig, con buen sentido, quisiera mantener cerrada.



He leído tu artículo titulado "NOS SABEMOS TODOS LOS CUENTOS" en el diario de hoy, y lamento tener que puntualizar algunas de tus afirmaciones.

No quiero entrar al fondo del artículo. Es un artículo de opinión que en lo global no comparto, pero la respeto, como respeto cualquier opinión. Sin embargo, al principio del mismo haces referencia a nuestro Partido y emites juicios de valor que pueden dañar las relaciones personales que, por encima de situaciones políticas, para mí, son de vital importancia. Sé que no es esa tu in-

tención y, por ello, quiero aclararlo.

En tu artículo dices, y refiriéndote a la dimisión de Angel García Méndez, concejal de Cultura elegido por las listas de mi Partido, lo siguiente:

"Porque igual juega al «triple» un independiente que estorba los intereses del partido que le dio amplios poderes para planificar la cultura pensando que no sería capaz de conseguir nada..."

Y ante ello, primero como conocedor del PCE y, segundo, como amigo que me considero de Angel, quiero puntualizar lo siguiente:

1) Angel García Méndez nunca estorbó los intereses de nuestro Partido. Su compromiso con nosotros era actuar en consonancia global con nuestra política municipal y, en todo momento, así lo hizo. El decir que estorbó, es acusar a Angel de no cumplir su palabra y eso no lo vamos a consentir.

2) Angel García Méndez gozó durante todo su mandato de la

confianza de nuestro Partido. El PCE le otorgó la responsabilidad de Cultura porque pensaba que podía desarrollar su labor. Angel no defraudó al PCE.

3) Los intereses del PCE en el Ayuntamiento han sido siempre y serán la defensa seria y honesta de los intereses de Guadalajara.

Angel cumplió seriamente con estos intereses.

4) Si Angel abandonó el Ayuntamiento nunca fue por problemas con el PCE, tal y como es público y notorio en Guadalajara, y así reflejó toda la prensa. El propio Angel podría confirmar esta afirmación. Tal es así, que dos meses antes le otorgamos la máxima responsabilidad nombrándolo miembro de la comisión de Gobierno.

Te ruego publiques esta aclaración.

Un cordial saludo.

Francisco Palero Gómez
Secretario Provincial
del PCE

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Una crisis irreversible

En las listas demográficas que nos ha facilitado el Instituto Nacional de Estadística, en las que aparece detalladamente el número de habitantes de nuestros pueblos, una cosa queda clara, meridianamente clara: dentro de unos años, puede que diez, tal vez veinte, y si el mundo no da un giro radical de 180 grados muchos serán los pueblos de nuestra geografía que quedarán completamente desiertos. Ejemplos ya los hay, pero la realidad actual es tan grave que no puede sino invitarnos a la reflexión, a todos, ciudadanos y clase política.

Las cifras, de elocuentes, son tristes. Una cincuentena de localidades ni siquiera llegan a esta cifra de habitantes; 71 están entre los 50 y los 100 habitantes; 135 se sitúan entre los 100 y los 500 habitantes; tan sólo catorce se encuentran entre los 500 y los 1.000; 17 municipios están entre los 1.000 y los 10.000, considerando que la mayoría de ellos rondan el millar; y sólo la capital llega a los 55.137.

Los números hablan por sí solos. La desertización avanza a pasos agigantados por los pequeños núcleos rurales, amenazando con dejarlos abandonados. No existen ciudades con bases suficiente de población como para asegurar una estabilidad y crecimiento de las mismas, que además no cuentan con el suficiente potencial económico para tal fin. Y lo que es más grave, el índice de edad de la población que todavía resta de este "exterminio" es abrumadoramente elevado.

Ya tenemos el hecho: la provincia se queda

sin población, sin brazos para trabajar la tierra, sin mentes para conservar la tradición y cultura rural; la provincia se queda sin núcleos rurales, sólo florecen los pueblos fantasma, cual si de un film del Oeste se tratase. Es hora, pues, como se viene repitiendo una y mil veces, de encontrar una solución a un problema que venimos acarreado años atrás y para el que parece no existir una respuesta viable.

La única posibilidad de revitalizar la vida de los pueblos está en mantener la juventud que todavía queda y en procurar atraer a quienes víctimas del desempleo o del "síndrome" de la gran ciudad, todavía están ilusionados con un retorno que hoy no es factible. Y no lo será nunca a los pueblos de origen, como centro y destino único de vida, pero sí como lugar donde poder residir y desarrollar los objetivos propios de una vida digna y llevadera, contando en estos núcleos que ahora ofrecen posibilidades —léase superiores a los 1.000 habitantes— con todos aquellos servicios mínimos necesarios y que hoy están en las grandes ciudades: discotecas, centros de recreo, salas de cultura, cines, instalaciones deportivas...

Completando las necesarias reformas socio-económicas, la adopción de un plan urgente de construcción de este tipo de equipamientos infraestructurales puede ser una vía de solución a la acuciante crisis —irreversible actualmente— que vive el medio rural.

C. SANZ ESTABLES

Las originalidades de Tamames

Con el debate, en el pleno de la Cámara Baja, de la enmienda alternativa presentada por el grupo comunista al estatuto de Castilla-La Mancha, se inició en la tarde de ayer la singladura parlamentaria de nuestra normativa regional. En total han sido presentadas 228 enmiendas, dos de ellas a la totalidad, al texto estatutario, por parte de los distintos grupos políticos con representación parlamentaria. En torno a las mismas puede señalarse que, exceptuando la propuesta alternativa del PCE, el resto no suponen una profunda modificación del estatuto aprobado en Alarcón.

En cualquier caso, es preciso reseñar entre todas ellas por su "originalidad" la enmienda a la totalidad presentada por Ramón Tamames, como portavoz del grupo mixto; en la que solicita la devolución del estatuto, ya que el ex-diputado comunista propone la inclusión de Madrid en el ente preautonómico castellano-manchego, lo que puede considerarse ciertamente insólito, ya que si en múltiples ocasiones se ha calificado a nuestra región, con fundados motivos, de artificial, la integración de la capital del país en Castilla-La Mancha vendría a desbordar las teorías contrarias a la constitución de nuestra comunidad autónoma, pues evidentemente con esta medida lo único que se conseguiría es una mezcla de provincias, que muy difícilmente podría llegar a ser un verdadero ente autonómico, con todo el significado que este concepto conlleva, en cuanto a conciencia regional, etc...

Por si esto fuera poco, parece que el señor Tamames pretende dar un espíritu novedoso a nuestro estatuto, pues otra de las enmiendas que ha presentado alude a la sustitución de la expresión "Cortes de Castilla-La Man-

cha", por la de Asamblea Legislativa, término que en realidad no lleva aparejado ninguna variación en cuanto a las funciones correspondientes al máximo órgano legislativo de la región. De igual manera, en su día, cuando Ramón Tamames integraba las filas del grupo comunista, éste podía haber propuesto el cambio en la denominación de Congreso de los Diputados por el que en la actualidad pretende para las Cortes Regionales. En cualquier caso, parece ser que las acepciones afrancesadas no son del gusto de los representantes comunistas, aunque, tal y como ha ocurrido en múltiples ocasiones, muchos tememos que Castilla-La Mancha debe, obligatoriamente, ser diferente.

En otro orden de cosas, con un mero análisis a las enmiendas presentadas, cabe resaltar las coincidencias existentes entre UCD y el PSOE, en diversos apartados, por lo que es de suponer que el pacto autonómico entre los dos grandes partidos, va a jugar su papel en el debate parlamentario del estatuto castellano-manchego, tal y como se prevé en el resto de los estatutos autonómicos que aún tienen pendiente su pase por el Congreso, exceptuando el de Valencia, sobre el que se mantiene las posturas encontradas de ambos grupos.

Tal y como se ha indicado en anteriores ocasiones, tanto este tema como otros de trascendental importancia para la región, debería estar respaldado por una gran mayoría de las fuerzas políticas regionales, pues es obvio que las grandes distancias que separan a los partidos castellano-manchegos, con representación parlamentaria, en cuestiones vitales para la consolidación autonómica de la región, perjudican notablemente la normalización de nuestro proceso, dando origen a una serie de pugnas partidistas que de ninguna manera resultan provechosas para Castilla-La Mancha. Quizás ello puede achacarse a que la falta de esa conciencia regional de la que tanto se ha hablado, afecta también a nuestros políticos, que en ocasiones se dejan guiar por motivaciones partidistas, dejando al margen los verdaderos intereses de la región. Esperemos que en un futuro próximo esta actitud reprochable, propia de políticos inmaduros, se corrija, en favor de la necesaria entidad regional que todo proceso preautonómico requiere, y una excelente prueba para poner en marcha esta transformación bien pudiera ser la tramitación parlamentaria del estatuto.

SANTAMARTA

Jóvenes delincuentes, ¿por qué?

La delincuencia juvenil ha aumentado considerablemente en los últimos años, de tal forma que su estudio debe realizarse profundamente, si no se quiere caer en el error de la demagogia. Según unos datos de la Dirección General de Seguridad del Ministerio del Interior, en el año 1974, el número de detenciones fue, en la delincuencia juvenil, de 34.572, siendo 119.692 los delitos conocidos. Si estas cifras las comparamos a las del año 1979, 61.367 detenciones y 328.182 delitos conocidos, comprobamos que el problema de la delincuencia juvenil va adquiriendo una importancia especial, en donde una de las principales causas a estudiar bien pudiera ser el paro, ya que ello provoca un desequilibrio psíquico entre la juventud, que no encuentra aliciente ni forma con que poder subsistir, dedicándose una parte a la delincuencia, bien por obtener así dinero o bien porque la situación familiar, a causa del paro, puede provocar alteraciones en las personas que no encuentran un verdadero sentido ni a la sociedad ni a su vida misma.

El problema de las drogas, muchas veces causa también de la delincuencia, debería ser estudiado encuadrándolo en lo que siente la juventud en estos momentos. Las causas principales por las que la juventud consume droga son en primer lugar por buscar nuevas experiencias, lo que demuestra que sienten un hastío y no encuentran otro aliciente de ningún tipo de cara a su vida. Otras causas serían por problemas personales, atracción a lo prohibido, mal funcionamiento del sistema educativo, enfrentamiento generacional y falta de actividades juveniles recreativas, entre otras causas. Esta última puede ser importante de cara a un estudio sobre cómo evitar el consumo de droga y, sobre todo, cómo prevenirlo, que en el fondo es de lo que se trata.

Crear actividades juveniles de todo tipo y que estén al alcance de cualquiera bien pudiera ser una buena solución para paliar de alguna manera algo que cada vez va a más, cuando debiera ser justo lo contrario.

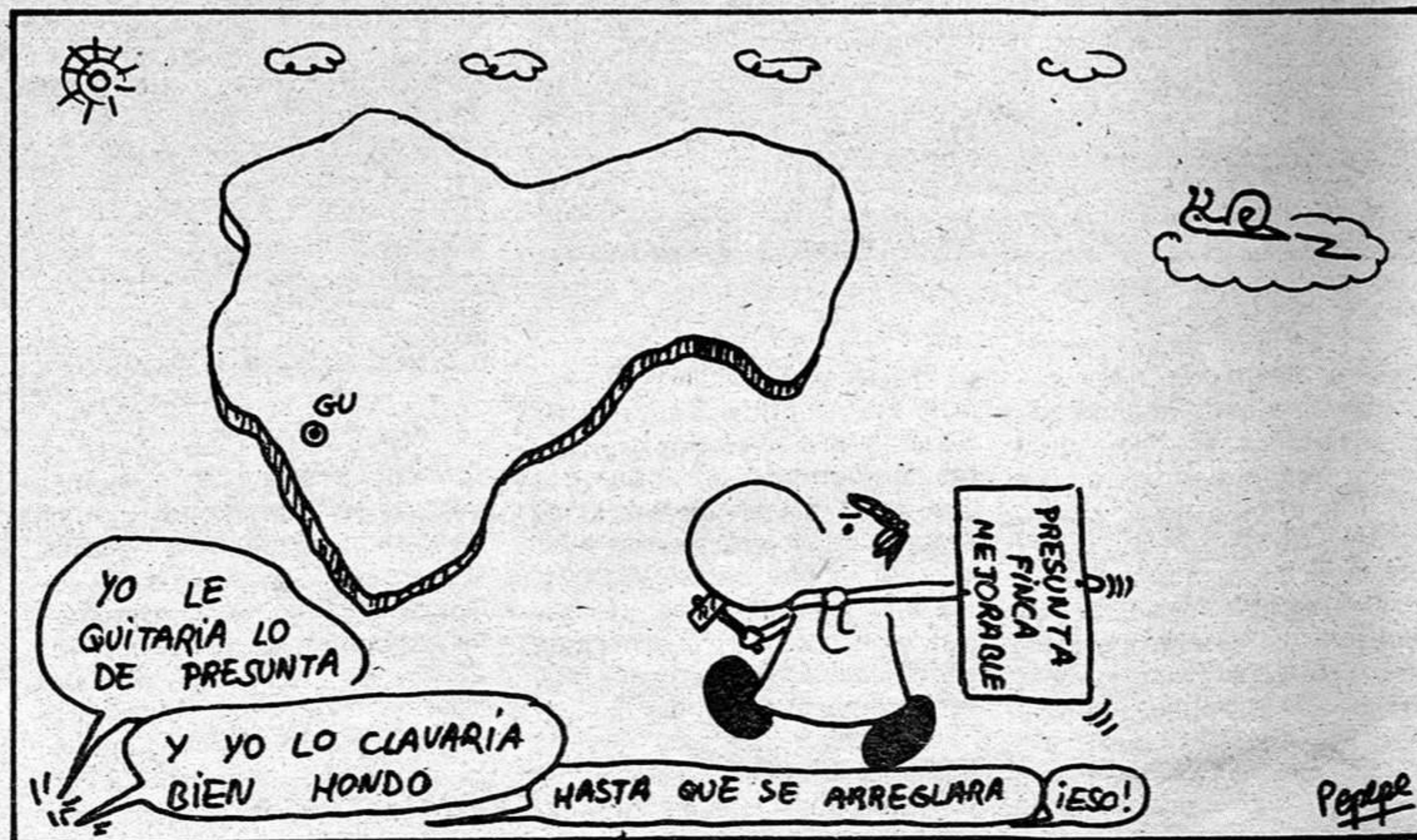
Otro aspecto verdaderamente interesante respecto a la delincuencia juvenil es el Tribunal Tutelar de Menores. Se trata de tribunales que se suponen especializados para conocer de las infracciones cometidas por menores de 16 años o de las cometidas para con ellos de los mayores. Es interesante en este sentido, la ponencia sobre delincuencia juvenil del II Congreso de Juventudes Centristas, en donde se explican los objetivos de dichos Tribunales, siendo estos la "corrección" de los menores que delinquen en infracciones cometidas por menores que, si fueran mayores, serían delitos; en los menores a los que se les aplicará la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y en el supuesto de faltas cometidas por los mayores contra los menores en unas de-

terminadas circunstancias.

Las medidas que pueden tomar estos tribunales son amonestación o breve internamiento, libertad vigilada o prueba, custodia del menor en otra familia, persona o institución e internamiento con los fines de observación, educación y reforma.

En este sentido, y si esto se cumpliera bien, todo sería perfecto, pero nos encontramos en muchas ocasiones con que dichos Tribunales de Menores dejan bastante que desear, ya que en ellos no se encuentran especialistas de estos temas, como pudieran ser psiquiatras, psicólogos, médicos o educadores. Un chico necesita no solamente que alguien conozca lo que ha hecho, en lo que ha delinquido, sino que a continuación, es necesario realizar un estudio profundo del joven, para conocerle mejor, su carácter, forma de ser, medio que le rodea, etcétera, para así, poder, ya que no todos somos iguales, ayudarle más y mejor.

L. de E.



local local local local local

Gran campaña cultural de la Caja Provincial



Juan B. Pareja Leiva, director de la Caja Provincial, explicó que se había puesto mucha ilusión para esta campaña cultural.

El lunes por la tarde tuvo lugar, en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, una rueda de prensa con los diversos medios de comunicación de la provincia, para darnos a conocer la próxima campaña cultural y a la vez financiera que va a efectuar la Caja. En la rueda de prensa estuvieron presentes el presidente de la Caja, Fernando González Gálvez, el director de la misma, Juan B. Pareja Leiva, así como los consejeros.

Fernando González Gálvez explicó que la filosofía de la Caja ha sido siempre "servir a nuestra provincia, y en el terreno cultural, hemos venido desarrollando esta idea con exposiciones, conferen-

solamente a cambio de ingresar en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, la cantidad de 150.000 pesetas a dieciocho meses, abonando la Caja el 7 por 100 anual. Según Fernando González Gálvez, existe para los clientes un doble interés, por una parte, el interés monetario y, por otra parte, la entrega de la enciclopedia.

La enciclopedia consta de veinte volúmenes y un total de 7.250 páginas, en las que se condensa todo lo que hoy se sabe: bellas artes, literatura, física, astronomía, geografía, química, filosofía, religión, zoología, comunicación, política, sociología, química, filosofía, religión, zoología, psicología, entre otros de los muchos temas. 100.000 artículos, 500.000 definiciones explicadas por eminentes expertos en las más variadas materias y más de 12.500 ilustraciones a todo color, pueden ser varias de las características de esta enciclopedia. Por otra parte, según comentó Fernando González Gálvez, se trata de una enciclopedia muy asequible a cualquier área de la provincia, actual ya que ha sido editada recientemente, es una edición española y amplia, de fácil manejo y a la que la mayoría de los hogares pueden acceder.

DOBLE INTERES

En este sentido, Fernando González Gálvez recalcó que al 7 por 100 y con una imposición no



El presidente de la Caja, Fernando González Gálvez presenta la enciclopedia.

mes, existiendo un stock ilimitado y pudiendo acudir a todas las oficinas provinciales de Guadalajara.

Introducir la cultura en la provincia es la idea de la Caja Provincial quien entiende que, el entregar esta enciclopedia abonando el 7 por 100 anual, solamente si se ingresa 150.000 pesetas a dieciocho meses, puede resultar enormemente ventajoso.

"Será fácil predecir —expli-

tos a cualquier sugerencia al respecto.

El director de la Caja, Juan B. Pareja Leiva, explicó que se ha puesto mucha ilusión en esta campaña y "creemos que la respuesta va a ser positiva". Además, añadió que la campaña iba a tener un fuerte impacto de divulgación.

Asimismo, serán repartidos folletos explicativos en donde tratan a la enciclopedia con las siguientes características: apasionante por la profundidad de sus análisis y comentarios, y por el rigor de su lenguaje, sencillo, comprensible y atractivo. Actualizada, porque recoge los últimos acontecimientos y datos históricos, culturales, científicos,

por lo tanto, ajeno a las interpretaciones acientíficas o a las consideraciones personalistas. Y, por último, de muy fácil manejo, porque el lector encuentra rápidamente la respuesta que busca, tanto cuando procede a una consulta elemental, como cuando desea matizar un tema de gran profundidad y extensión. Además de las voces principales, existen palabras y temas de consulta rápida en las referencias marginales de cada página.

Por lo tanto, ingresando en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en cualquiera de sus oficinas y a partir del próximo día 27, 150.000 pesetas a dieciocho meses, la Caja le abona el 7 por 100 anual y regala una magnífica



Un momento de la rueda de prensa en donde se explicaron las características de la campaña cultural de la Caja Provincial.

cias y actos culturales, hasta ahora. En este momento —continúo— se va a llevar a cabo una campaña que consiste principalmente en pretender llevar la formación y la cultura a todos los puntos de nuestra provincia".

La campaña consiste en regalar una enciclopedia de veinte tomos Danae, con unas condiciones que, por otra parte y según explicó el presidente de la Caja, son francamente interesantes. La enciclopedia se entrega

excesivamente grande, el resultado es sensiblemente remunerativo y "entendemos —dijo— que puede quedar a disposición de todos los impositores, obteniendo un doble interés".

Esta es la primera vez que la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara realiza algo en este sentido y está destinada a todos aquellos que cumplan los requisitos anteriormente dichos. A partir del próximo día 27 se inicia esta campaña cultural que contará con un plazo de vigencia de un

có Fernando González Gálvez — que en muchos hogares de Guadalajara se encuentren estas enciclopedias" que, por otra parte, tienen un precio de venta al público de 35.000 pesetas, por lo que para la Caja no existen beneficios.

Preguntado sobre si este era el comienzo de una campaña más amplia, Fernando González Gálvez contestó que esta era una campaña por sí sola, que podría ser ampliada más adelante, añadiendo que se encuentran abier-



Fernando González Gálvez explica las características de la enciclopedia.

políticos, sociales, etc., en una cuidada revisión y puesta al día de todo su amplio contenido. Completa, porque analiza todas las materias, de todos los países, de todos los tiempos: un mundo de conocimientos, para entender claramente la circunstancia humana y despejar las incógnitas de su proyección futura. Objetiva, porque todos los temas reciben un tratamiento desapasionado y,

enciclopedia de veinte volúmenes, con el fin, según explicaron en la rueda de prensa, de potenciar el desarrollo cultural de Guadalajara y su provincia. Finalizada la rueda de prensa, la Caja ofreció una cena a los asistentes, en un conocido restaurante de la ciudad.

A. A. Fotos: ROMO



local local local local local

La dirección del Colegio Nacional "Ocejón"

Pre pretende que se imparta hasta octavo de EGB

El consejo de dirección del Colegio Nacional "Ocejón" no parece decidido a permitir que las instalaciones del mencionado centro estén infrautilizadas, existiendo como existe la necesidad de plazas escolares de alumnos que en la actualidad están cursando estudios superiores al segundo y tercer grado de EGB.

En este sentido, según nos han informado, el consejo de dirección ha mantenido una entrevista días pasados con Pedro Fernández, quien parece ser, no se ha opuesto en ningún momento a que se solicite por parte de la dirección del colegio la ampliación de las enseñanzas a los niveles de tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo de BUP, extremo este que no hemos podido constatar con el director provincial de Educación por encontrarse ausente.

No obstante, y dado el problema existente de que te-

• **Se hace un llamamiento a las familias interesadas en el tema para que se pasen por las oficinas del mismo durante la primera quincena de mayo**

niendo posibilidades el inmueble donde impartir los cursos de EGB, los padres de los alumnos tienen que enviar a sus hijos a otros centros repartidos por la capital. El consejo de dirección del colegio, con la aprobación del concejal delegado de Enseñanza en el mismo, Leandro Cros, en reunión celebrada el pasado día 24 de marzo, decidió realizar una consulta entre los padres de alumnos de la zona en que está enclavado el centro, para poder ver con cifras exactas las demandas existentes y el número de posibles alumnos de cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo de EGB, que podrían estar dispuestos a asistir al centro el próximo curso, con el fin de, en caso de haber número

suficiente, realizar las gestiones oportunas en la Delegación de Educación, para ver la posibilidad de que abriesen estos cursos, pues por el momento, el proyecto oficial es el de abrir únicamente para los cursos primero, segundo y tercero de EGB.

En este sentido, la propia dirección del colegio hace un llamamiento a todas las familias que tengan hijos cursando estudios entre cuarto y octavo de EGB y quisieran trasladarlos el próximo curso a este centro, agradeciendo que todos los interesados se pasasen por las oficinas del mismo durante la primera quincena de mayo para hacer la solicitud.

Tras la estancia en nuestra capital de los escolares de Livorno y Roanne

Se prepara la visita de nuestros estudiantes a ambas localidades

Según un comunicado difundido por el gabinete de prensa del Ayuntamiento ha transcurrido felizmente la estancia en nuestra capital de los 130 escolares de Roanne y Livorno, respectivamente que, siguiendo el programa de intercambios establecido por nuestro Ayuntamiento con estas ciudades hermanas, han permanecido durante quince días en Guadalajara conviviendo con las familias de escolares alcarreños.

El pasado día 19 partieron de nuevo para Livorno los treinta estudiantes que han participado en este intercambio, siendo objeto por parte de los responsables del mismo, así como por los propios estudiantes alcarreños, de una calurosa despedida. Los noventa escolares de Roanne partieron para su ciudad el día 15 de este mes.

En la recepción oficial que la Corporación municipal ofreció a los estudiantes livorneses, el alcalde, Javier de Irizar, pronunció unas breves

palabras, en las que hizo referencia a la entrañable amistad que une a los pueblos de Guadalajara y Livorno, amistad que se plasmó en el pacto de Hermanamiento suscrito por ambos municipios en 1979, y que ha dado como resultados estos primeros intercambios escolares.

Sobre este punto, el alcalde dijo: "Han servido para que nos conociéramos y nos amemos como pueblos de una misma comunidad, la europea".

Asimismo, señaló la importancia que para la formación humana de nuestros estudiantes tiene este tipo de intercambios a los que denominó "escuela de convivencia", en la que se aprende de la tradición democrática de los pueblos y de su amor a la libertad. Seguidamente, un profesor de la delegación italiana hizo entrega al alcalde de la primera moneda de la ciudad italiana.

El Departamento de Intercambios del Ayuntamiento

preparó, en colaboración con los profesores de los centros escolares cuyos alumnos participan en los intercambios, un completo programa de actividades tendente a que los escolares que nos han visitado pudieran conocer distintos aspectos de nuestra realidad cultural y artística, haciéndolo extensivo a las provincias cercanas a Guadalajara, como Madrid, Toledo y Segovia, que tuvieron también la oportunidad de visitar.

La convivencia entre los escolares de las ciudades hermanas y los alcarreños ha sido plenamente satisfactoria y enriquecedora, no habiendo que lamentar ningún incidente.

Una vez finalizada la visita a nuestra ciudad de los escolares extranjeros, se prepara ahora la que harán nuestros estudiantes a Roanne, que tendrá lugar del 1 al 15 de julio, en el primer caso, y del 1 al 15 de septiembre, para los que hayan elegido la ciudad italiana.

Sobre la cesión del Ateneo Instructivo del Obrero

El Ayuntamiento tiene también algo que decir

Con motivo de la publicación días pasados en estas mismas páginas de la problemática por la que atraviesa el inmueble anteriormente conocido como el Ateneo Instructivo del Obrero, el Ayuntamiento quiere aclarar que el Gobierno mantiene una postura de silencio sobre la solicitud de cesión del antiguo Ateneo del Obrero al Ayuntamiento, presentada el pasado año por el pleno municipal, dejando constancia de que este silencio ha impedido que los dos millones de pesetas presupuestados para el arreglo del edificio no se hayan podido invertir ni emplear al no hacerse efectiva la mencionada cesión, llegando a derrumbarse, como les informamos días pasados, la techumbre de una de las salas, sin que la Administración Central haya hecho nada por evitarlo.

Como se sabe, el grupo municipal comunista presentó al pleno municipal, hace dos años, una moción para que el Ayunta-

miento pidiera al Gobierno la cesión del edificio del Ateneo, actualmente dependiente del Ministerio de Trabajo, no estimando oportuno entonces el grupo municipal socialista que la citada cesión recayera sobre el Ayuntamiento, sino sobre los trabajadores que lo hicieron posible, legítimos propietarios del edificio.

La dificultad de llevar a cabo tal empresa hizo reconsiderar el tema, solicitando los socialistas, junto con el grupo municipal comunista la cesión al Ayuntamiento atendiendo el carácter democrático y representativo del mismo.

El Ayuntamiento quiere dejar constancia de que hace ya tiempo formalizó toda la tramitación de cesión del edificio del Ateneo Instructivo del Obrero, a pesar de que el Gobierno no contestó.

Ahora, el edificio que tanto trabajo costó hacer realidad, se hunde y la Administración sigue sin contestar.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (INEM)

ANUNCIO DE SUBASTA

OBJETO DE LA MISMA: Construcción de un Centro de Formación Profesional en LAS PALMAS DE GRAN CANARIA y otro en Guadalajara.

TIPO DE SUBASTA: Concurso-Subasta Pública de licitación urgente.

FIANZA PROVISIONAL: Dispensa de prestación de fianza provisional.

PRESENTACION DE PLICAS: Durante los 10 días hábiles siguientes al de aparición de su anuncio en el BOE (B.O.E. del 19-4-82), en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle de Agustín de Bethencourt, 4 MADRID.

APERTURA DE PLICAS: Cuarto día hábil siguiente del término del plazo para solicitar tomar parte en el Concurso-Subasta.

EXPOSICION DE DOCUMENTOS: Departamento de obras del Instituto Nacional de Empleo. C/ Condesa de Venadito, 9-MADRID, 27 y en las Direcciones Provinciales de dicho instituto en LAS PALMAS DE GRAN CANARIA y GUADALAJARA

local local local local local

La Calle

Más de uno creyó tener razones fundadas para el optimismo, al oír en la noche del pasado lunes que los teléfonos madrileños volvían a la normalidad. Pero de la esperanza, nada de nada. Guadalajara se ha visto seriamente afectada en las comunicaciones con Madrid y otras ciudades españolas. Al trabajar con unas posibilidades mínimas, este servicio tan esencial no ha podido satisfacer las necesidades de los alcarreños, ya sean empresas o particulares.

o o o o o

De estos usuarios frustrados se pueden escuchar mil y una anécdotas. A título de ejemplo, valga la de quien recurrió al ya célebre "OO9" para un asunto de cierta importancia. Nada más ponerse al habla la consabida "señorita", le recriminó por hacer uso del teléfono, casi amenazándole con un "si le doy línea y el asunto no es de suma urgencia, le cortamos la comunicación inmediatamente". El alcarreño en cuestión, ante semejantes argumentos, no pudo menos que golpear el auricular, maldecir por enésima vez a la ETA y preguntarse por los criterios que seguirán las telefonistas para considerar de suma urgencia o no un mensaje, en este espionaje telefónico de circunstancias.

o o o o o

Los que no se resisten son los anónimos "pinta-placas" de la noche. Con una ideología por bandera, es de suponer que de ultraderecha, algunos desconocidos se dedicaron hace algún tiempo a inutilizar alguna de las placas de las calles cuyos nombres fueron cambiados hace meses. Este es el caso de la Calle del Ferial y la Avenida de Castilla, por poner sólo dos ejemplos. Utilizando un "spray" negro, los desconocidos se han dedicado a intentar detener la historia con este método tan poco ortodoxo. Está visto que a veces una pretensión política se convierte en simple y puro gamberrismo.

o o o o o

Los que no lo tienen nada claro son los vecinos de las calles Reinoso y Rufino Blanco a la altura de la Virgen de la Soledad. Hundidas en la "oscura noche de los tiempos" están las farolas de aquella zona. Resulta chocante pasar de la bien iluminada Avenida de Castilla, doblar por Virgen de la Esperanza y adentrarse, como por encanto, en la más sorprendente oscuridad. Los responsables de esta situación tan "encantadora" no deben andar muy lejos de las Casas Consistoriales ya que, según nos han indicado algunos vecinos, el servicio de electricidad del Ayuntamiento ronda frecuentemente por el lugar, pero nada se arregla. A quien corresponda, y de una vez: "Hágase la luz".

o o o o o

También andan bien mosqueados los afiliados a algunas centrales sindicales con actuación constante en nuestra ciudad. Todo ha surgido a raíz de las últimas subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Guadalajara; más concretamente, de la mano del concejal delegado de Cultura, Avelino Sánchez Tapiz. Eso de que el dinero salga de las arcas municipales para los actos del 1.º de Mayo exclusivamente dirigido a UGT y CCOO tiene su miga. Alguno ha comenzado ya a hablar de "gesto antidemocrático" y juicios de semejante y superior calibre. Y es que la cosa no es para menos. El Ayuntamiento, en este caso, parece no haberse dado cuenta de que en el plano sindical hay más centrales y "centralitas" que en la Telefónica. Las más poderosas y las más débiles deben tener igualdad ante el 1.º de Mayo, que para algo es la fiesta de todos los trabajadores. Aunque no estén afiliados a los sindicatos "cuasi-filiales" del PSOE y el PCE. Las subvenciones mal entendidas también son peligrosas.

DARDO

El premio de poesía "Ricardo Molina", de Córdoba

Ganó el alcarreño García Marquina

El poeta alcarreño Francisco García Marquina ha resultado ganador del premio de poesía "Ricardo Molina", en su VII edición. El jurado que dictaminó el fallo, presidido por el gran escritor y académico Luis Rosales, se reunió en Córdoba el pasado fin de semana. García Marquina ha sido galardonado por su libro de poemas titulado "Pavana", habiéndole correspondido 150.000 pesetas en metálico y la edición de dicho libro.

Es preciso destacar que a este certamen se presentaron alrededor de 180 títulos optando por el primer premio, patrocinado por el Ayuntamiento de la capital cordobesa. El acto de entrega del premio y presentación del libro se celebrará el próximo mes de junio en esta ciudad andaluza, coincidiendo con la Feria del Libro. Con este último premio, de ámbito nacional, García Marquina po-

• El jurado estuvo presidido por el escritor y académico Luis Rosales

ne un nuevo hito en su ya dilatada experiencia poética.

Aunque nacido en Madrid —"precisamente cuando los italianos corrían en Guadalajara, en esa primavera fría del año 37"— García Marquina es uno de los poetas alcarreños más destacados de la actualidad. Biólogo, poeta y periodista —radicado desde hace años en Caspeñas—, desde su conocido molino simultanea las labores literarias con el cuidado de una

piscifactoría. Su bibliografía es la siguiente: en prosa, "Nacimiento y mocedad del río Ungría" (1975) y "Guía de los castillos de Guadalajara" (1980). Hasta la consecución de este último premio, había publicado cinco libros de versos que son: "Cuerpo presente" (1970), "Crónica adolescente" (1973), "Liber usualis" (1975) —con el que consiguió un accésit del "Adonais"—, "De la lluvia" (1979) y "Poemas morales", publicado en 1980. En entrevista concedida a LA PRENSA ALCARREÑA el pasado año, definía la poesía como "un género cuyos contenidos no son sustanciales, sino episódicos, al contrario de la narrativa (...) Es más un tipo de sensibilidad que un contenido concreto, que de alguna manera nos emociona (...) La poesía, entre otras misiones, puede tener la de conmovir, incluso con algo trivial."

En la "I Feria de Poesía", de alcance nacional

Participará "Enjambre"

Según hemos podido conocer, el grupo alcarreño "Enjambre" tomará parte en los actos a celebrar el próximo mes de mayo dentro de la "I Feria de Poesía", reunión de alcance nacional y que

contará con la presencia de importantes figuras de la poesía de habla hispana. Más en concreto, el grupo literario "Enjambre", que desarrolla sus actividades desde nuestra ciudad, ha sido invitado por el "Taller Prometeo de nueva poesía", de Madrid, en representación de Guadalajara para esta feria, que se celebrará en la capital de España. Las

fechas previstas van del 8 al 16 del próximo mes, en el Centro Cultural de la Villa, sito en la plaza de Colón.

Los poetas de este grupo intervendrán en dos sesiones, el día 13 de mayo. La primera tendrá lugar a las 11.30 de la mañana y la segunda a las 7.30 de la tarde, ambas con una duración de una hora, aproximadamente. En estos momentos es casi seguro que participen, como acompañamiento musical, un guitarrista y un grupo de música popular de la provincia. Los poemas que serán recitados son de escritores de nuestra tierra, aunque aún no se pueda detallar este punto totalmente. Del mismo modo, dado el tiempo limitado disponible para el recital, lo más probable es que tan sólo se desplacen para intervenir cuatro poetas alcarreños.

Asimismo, se está estudiando en estos días la posibilidad de incluir la presentación de unos paneles con un completo muestrario de los trabajos del grupo literario "Enjambre". Por último, destacar que la fecha asignada a los representantes alcarreños precede inmediatamente a la intervención de los nombres más conocidos de la poesía española e hispanoamericana, que tendrán su lugar los días 14 y 15 del ya citado mes de mayo.

Mañana se inaugura, organizada por el Colegio de Arquitectos

Exposición sobre los cascos antiguos de Guadalajara

Después de un paréntesis, la delegación alcarreña del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid continúa con los programas de actos a celebrar, en conmemoración del cincuentenario de la creación de esta delegación en Guadalajara. En este sentido, mañana se inaugurará en los locales de la Caja de Ahorro Provincial una exposición dedicada a la "Recuperación de los cascos antiguos de la ciudad". La inauguración, que tendrá lugar a las ocho de la tarde, estará precedida de una conferencia-coloquio a cargo del arquitecto Enrique Bardaji Alvarez, director de la Gerencia de Urbanismo de Madrid. De ambos actos daremos cumplida información en próximos números.

En Marchamalo, el próximo sábado

Representación por el grupo "Resurgir"

El próximo sábado, día 24, se celebrará en Marchamalo un nuevo acto de los que se vienen desarrollando dentro de la campaña para la Tercera Edad organizada por la Dirección Provincial de Cultura. El citado día, a las 6.30 de la tarde, el grupo artístico "Resurgir" pondrá en escena la obra de Carlos Arniches titulada "La casa de Quirós". La representación tendrá lugar en el Hogar Parroquial del Jubilado, siendo la asistencia completamente libre y gratuita.

Como es sabido, el grupo artístico "Resurgir" está compuesto, tanto en la parte artística como técnica, por jubilados de la Residencia-Hogar de Pensionistas de la Seguridad Social de Guadalajara.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

deportes deportes deportes



Análisis de los partidos

La próxima jornada de liga, última del campeonato por cierto, se presenta dramática para cuatro equipos de los que luchan por evitar el descenso. En la cola sólo Castellón lo tiene todo completamente claro, es el seguro nuevo Segunda División, mientras que Hércules, Gijón, Cádiz y Las Palmas se juegan dos puestos de descenso o dos puestos de salvación, según se mire. Así, pues, emoción en la cola hasta el último minuto.

La Real Sociedad, por su parte, tiene muchas probabilidades de alzarse con el campeonato, siempre y cuando logre al menos un empate en su casa frente al otro histórico vasco, el conjunto de los leones de San Mamés. Barcelona y Real Madrid a la expectativa, como más "chance" el primero que el segundo. Tampoco sería un milagro que alguno de ellos se alzara con el campeonato.

GIJON (27-5) — LAS PALMAS (29-5)

Con todos los tintes de un auténtico drama, ambos conjuntos se juegan mucho en el Molinón. Se juegan todas las combinaciones posibles para eludir el descenso. Si los canarios logran arrancar el empate habrán mantenido la categoría. Sporting necesita imperiosamente la victoria para forzar un triple empate a 29 puntos, con el que colocaría por debajo a Las Palmas, ya que los del Molinón empataron en el estadio insular.

Con estas características no es encuentro de signo fijo, evidentemente, y habrá que decantarse por todas las combinaciones. **1 X 2**

CASTELLON (12-20) — CADIZ (27-7)

Los visitantes necesitan imperiosamente los dos puntos para colocarse con 29 puntos, sin que por ello estuvieran a salvo. Pero al menos dependería del cociente. El empate parece no bastarle al Cádiz para mantener la categoría. El Castellón, por su parte, lo tiene ya todo perdido, pero ganar el último encuentro de liga en su terreno, antes de abandonar la categoría, sería un acto de dignidad. Parece, no obstante, que las posibles combinaciones del encuentro van del empate a la victoria gaditana. **X 2**

BARCELONA (44 + 12) — BETIS (35 + 1)

Con permiso de la Real Sociedad, que es el único que equipo que depende de sí mismo para alzarse con el título, el Barcelona puede ganar la liga. Pero ello pasa porque los del Nou Camp se impongan a los béticos. Lo más probable es que los discípulos de Lattek se alcen con una victoria, que necesitan para intentar justificar la fama de campeón de que ha gozado a lo largo del campeonato.

Ahora bien, los nervios puede jugarle la pasada a los blaugrana, es una posibilidad a tener en cuenta, aunque parezca remota. Es el primero de los signos fijos del boleto, a nuestro juicio. **1**

SANTANDER (30-2) — REAL MADRID (44 + 10)

El conjunto merengue es el tercer equipo en liza por la consecución del título liguero, y el que menos probabilidades tiene de lograrlo. Sólo dos combinaciones le pueden convertir en campeón. La primera de ellas implicaría la derrota donostiarra en su propio campo, y el empate del Barcelona. Y la segunda probabilidad estaría en la derrota de la Real Sociedad y del Barcelona.

Si esos condicionantes se dan, el Madrid necesita la victoria en ambos casos. Parece, pues, clara la victoria del Madrid a juzgar por sus necesidades, pero desde un punto de vista quinielístico, el conjunto merengue es muy irregular en sus desplazamientos, y pese a la victoria sobre el Barcelona, que le habrá dado moral, todo puede ocurrir en el encuentro. **1 X 2**

REAL SOCIEDAD (45 + 13) — BILBAO (40 + 6)

La Real Sociedad debe alzarse como premio a su regularidad con el campeonato, incluso, perdiendo en su propio feudo ante el Bilbao, podría ser campeón. Pero si damos probabilidades de uno y otro equipo cara al encuentro en tantos por ciento, a buen seguro Atocha será una fiesta completa, con una victoria probable de los discípulos de Ormaechea en un 70 por 100.

No obstante, el duelo vasco es un encuentro de rivalidad regional y, como tal, hay que darle alguna esperanza a los bilbaínos. A pesar de todo, el signo quinielístico parece claro. **1**

AT. MADRID (32) — OSASUNA (34)

Ni chicha ni limoná en este encuentro, a no ser por la probabilidad remota de que ambos contendientes pudieran incluirse en los cuatro equipos europeos, si el Barcelona quedara campeón de la Recopa. Dos plazas están ya cubiertas por Bilbao y Valencia, por tanto, ambos conjuntos disputan en el encuentro además del último de liga, la posibilidad de entrar en la tercera o cuarta plaza, según para la europea. **1**

SEVILLA (33 + 1) — ESPAÑOL (32-2)

Precisamente, se da la misma circunstancia que en el encuentro del Vicente Calderón, ambos conjuntos tienen alguna probabilidad, más bien remota, de engancharse al carro europeo.

Es muy probable la victoria sevillana, aunque el Español es equipo siempre amenazante en sus salidas. **1 X**

HERCULES (26-6) — VALENCIA (38 + 4)

Si los herculanos tienen alguna probabilidad de eludir el descenso deben vencer al Valencia, aunque en estos momentos es el equipo más cualificado para acompañar al Castellón en el descenso. El Valencia nada se juega en el encuentro, pues ya tiene asegurada su plaza europea. Con estas coordenadas habrá que esperar que los herculanos se partan el pecho, mientras que los "Ché" andarán pensando en las vacaciones. **1 X**

VALLADOLID (32) — ZARAGOZA (34)

Los vallisoletanos es probable acaben la liga con la buena racha de los últimos encuentros, llevan tres jornadas sin perder, y en su campo han ganado cuatro de los cinco últimos encuentros. Parece, pues, difícil que los maños logren sorprenderles. **1**

SALAMANCA (42 + 10) — MALAGA (44 + 10)

Entre los equipos máximos aspirantes al ascenso anda el juego en el primer encuentro de la Segunda División del boleto quinielístico. Dicen las malas lenguas que ambos conjuntos acusan un bache de juego. Es muy probable entonces que el encuentro sea igualado y que únicamente lo desnivele el factor campo, de tanta influencia actualmente en el fútbol. **1**

LEVANTE (19-13) — CELTA (47 + 13)

El líder de la Segunda, futuro Primera División pues ya ha asegurado el ascenso en el campeonato liguero, se desplaza a un terreno propicio para sumar dos nuevos puntos. No obstante, habrá que tener en cuenta que el Levante juega en su propio terreno, pero ello es anecdótico, pues práctica y realmente lo tiene todo perdido y no se juega sino la "honrilla", como mucho, se le pueden dar ligeras probabilidades de empate. **2**

GETAFE (16-16) — RAYO VALLECANO (34)

Hundidos en la Segunda "B" los locales no parece probable que sean capaces de vencer al Rayo Vallecano, muy por encima de los niveles clasificatorios y de juego que actualmente ocupan los getafenses. No obstante, pueden tener una ligera esperanza de forzar el empate, aunque sólo sea por aquello de que en el encuentro de ida empataron, en el estadio de Vallecas. **2**

CORDOBA (32) — MURCIA (42 + 10)

Francoamente difícil de pronosticar el encuentro que disputan ambos conjuntos. Al Córdoba es difícil marcarle goles en su propio terreno, pero los murcianos tienen probabilidades de ascenso y no deben hacer concesiones, además, lleva una última trayectoria llena de victorias. **1 X 2**

LINARES (30-2) — AT. MADRILEÑO

No es probable que los del Linares se dejen sorprender por un flojísimo Almería, que sudará tinta si quiere aumentar la categoría. Los locales deben vencer si no quieren complicarse el final del campeonato liguero. **1**

Un boleto marcado por el final de la liga en Primera

El boleto de esta semana está marcado indudablemente por el final de la liga en la Primera División. Tanto la cabeza como los últimos puestos de la clasificación están apretados, todos los equipos implicados andan con las combinaciones posibles. A riesgo de que se produzca algún vuelco, la Real Sociedad debe proclamarse campeón de liga, venciendo o empatando frente al Bilbao en Atocha. Parece poco probable la derrota donostiarra, pues podía amargar la fiesta que a buen seguro se prepara en Atocha.

Barcelona debe dar buena cuenta del Betis, si quiere seguir a la expectativa de una posible contrariedad donostiarra. Y Madrid debe ganar si quiere, que sus mínimas posibilidades de alzarse con el campeonato tengan alguna validez. No obstante el extremo de la victoria blanca en Santander no parece muy probable.

Bastaría con que la Real perdiera en su terreno, que el Barcelona empatara o perdiera en el Nou Camp y que el Madrid venciera en Santander para que el boleto de la semana tuviera todos los tintes de produ-

cir millonarios, aunque los apostantes ya se habrán hecho a la idea de que eso puede ocurrir, y no es fácil tampoco se produzca una sorpresa excesiva.

La cola de la clasificación también anda llena de combinaciones. Castellón y Hércules que tiene un difícil compromiso, están seguros para el descenso, aunque los herculanos tengan una remota probabilidad de salvación. Dramáticos los encuentros de El Molinón y de Castalia. En el primero el Gijón se juega el ser o no ser, pues sólo con una victoria que le lleve a los 29 puntos podrían eludir el descenso, condenando a buen seguro al equipo canario de Las Palmas, al que un empate le sacaría de la tela del juicio. El Cádiz se lo juega, también, a una carta frente al condenado Castellón.

Con todas estas posibilidades y combinaciones es lógico que el boleto tenga su interés y sus probabilidades de rentabilizar la inversión, claro que todo el mundo habrá previsto las múltiples combinaciones posibles. La duda shakespeariana es a qué carta quedarse. Hay pues que jugársela, tanto como los equipos implicados.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de QUESERIAS DE ALCOLEA, S.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Queserías de Alcolea, S.A., que de acuerdo con los Estatutos se celebrará en la localidad de Guadalajara, en la Notaría de don Jaime Cosmen Rubio, calle Francisco Cuesta, nº 2, el día 6 del próximo mes de Mayo en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 7, a la misma hora, y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO: Proceder a nombrar un nuevo Consejero no accionista para cubrir la vacante existente, o en su caso, proceder a modificar el Artículo 30 de los Estatutos en el sentido de que la sociedad estará regida por un Consejo de Administración compuesto por dos Consejeros como mínimo y siete como máximo; o en su caso sustituir el Consejo de Administración por uno o dos Administradores Generales y designación del o los Administradores

Alcolea del Pinar, a 7 de Abril de 1982
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
 Fdo: Ilegible

región

región

región

región

En el pleno del Congreso de los Diputados, celebrado en la tarde de ayer

La alternativa comunista al Estatuto, a debate

Días pasados les informamos del posible debate del Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha en el pleno del Congreso de los Diputados, que se celebró ayer, a pesar de la extrañeza que en un principio podía suponer este hecho, ya que nuestro estatuto no ha sido visto aún por la comisión constitucional del Congreso.

De cualquier manera hemos pedido corroborar esta información, aunque es preciso realizar una aclaración a este respecto. Lo que en la tarde de ayer se debatió en el pleno de la Cámara Baja no fue el Estatuto castellano-manchego propiamente dicho, sino el texto alternativo a éste presentado por el PCE. La tramitación parlamentaria de cualquier proyecto de estatuto autonómico establece que aun antes de ser debatido éste en la comisión constitucional, en el caso de que un

determinado grupo parlamentario haya presentado una enmienda a la totalidad del estatuto, que se considere al mismo tiempo como un texto alternativo, ésta será presentada en primer lugar ante el pleno del Congreso, con anterioridad al posterior debate en la comisión constitucional del resto de las enmiendas; este es el caso de la enmienda de carácter alternativo presentada por el grupo comunista al estatuto de la región.

Por otra parte, es preciso señalar que el portavoz en funciones del grupo mixto, Ramón Tamames, ha presentado otra enmienda a la totalidad, aunque ésta no supone un texto alternativo al Estatuto castellano-manchego, por lo que la misma no fue debatida en el pleno de ayer, por las razones aducidas en un principio. El excomunista Ramón Tamames propone la devolu-

ción del Estatuto a nuestra región, ya que pretende que la provincia de Madrid sea incluida en el seno de la comunidad castellano-manchega, por lo que parece lógico pensar que su enmienda no prosperará.

En lo concerniente a la señalada enmienda a la totalidad del PCE, con texto alternativo, como se ha indicado anteriormente, fue presentada el pasado 29 de marzo por el vicepresidente del grupo parlamentario comunista, Jordi Solé Tura, quien será el encargado de exponerla ante el pleno; la alternativa comunista al Estatuto se compone de 51 artículos, 2 disposiciones adicionales y otras 8 transitorias.

Puestos en contacto con el secretario provincial del PCE, Francisco Palero, nos ha manifestado que su grupo ha mantenido contactos con el PSOE y con los grupos na-

cionalistas, con el objeto de conseguir un posible acuerdo en torno a la enmienda alternativa presentada por los comunistas; en cualquier caso, Palero nos señaló que no había tenido conocimiento del resultado de estas conversaciones, al tiempo que daba pocas probabilidades de salir adelante a la enmienda de su partido, a pesar de considerarla ciertamente coherente.

En el momento de realizar esta información, proseguían los debates en el pleno del Congreso de los Diputados en torno a la mencionada enmienda alternativa comunista al Estatuto de Castilla-La Mancha. En nuestro próximo número les ofreceremos una detallada información sobre este importante debate, de especial interés para nuestra región.

C. D. V.

El director general de Comercio y Turismo, volvió a recalcarlo

Se potenciará el turismo regional

Dentro de los actos organizados por el Comité Ejecutivo Provincial de UCD de Ciudad Real, con motivo del III aniversario de los ayuntamientos democráticos, el pasado fin de semana el director general de Comercio y Turismo, José Pedro Rodríguez de Liévana pronunció una conferencia en Puertollano sobre "Los orígenes del turismo en España".

El señor Rodríguez de Liévana inició su alocución analizando los comienzos del turismo en nuestro país, que los situó por el año 1906, aunque el desarrollo de esta industria no puede considerarse con seriedad hasta la creación del Patronato Nacional de Turismo; señaló que en los últimos veinte años se han ido alterando las normas tradicionales del turismo, ya que se ha pasado de un turismo reservado únicamente a las clases más acomodadas, a un turismo social interior, en función, según su opinión, del considerable crecimiento del automovilismo de carácter utilitario.

El director general de Comercio y Turismo indicó posteriormente que el auge del turismo español tuvo lugar a partir de los años 60, con una considerable avalancha de turistas del exterior, que ya en 1959 alcanzaron la respetable cifra de 21 millones. Para el presente año, se prevé que visitarán nuestro país unos 40 millones de turistas, aunque a este respecto es preciso tener en cuenta el atractivo que supone la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol. Por otra parte, José Pedro Rodríguez de Liévana aludió igualmente al desarrollo turístico de Castilla-La Mancha, cuyo departamento tiene la intención de potenciar al máximo, mediante la creación de nuevas rutas turísticas, así como mejorar las ya existentes.

Precisamente en la actualidad, como ya se ha informado en estas mismas páginas, la Federación Regional de Hostelería pretende crear una Sociedad de Garantía Recíproca para el sector, lo que evidentemente ha de redundar en el fomento del turismo regional. Por otra parte, la mencionada Federación tiene la intención de colaborar estrechamente con la Junta de Comunidades, en la potenciación del turismo regional, teniendo en cuenta las enormes posibilidades que posee Castilla-La Mancha en este apartado. Para ello se pretende dotar a la región de una correcta infraestructura que permita alcanzar los objetivos que han sido fijados.

Gonzalo Payo se reunió con la Federación Regional de Hostelería

Se trató la creación de una Sociedad de Garantía Recíproca

Recientemente el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo Subiza, recibió en su despacho de la Diputación Provincial de Toledo, a los representantes de la Federación Regional de Hostelería. En la entrevista estuvieron presentes el presidente de la Mancomunidad de Hostelería de Castilla-La Mancha, José María Palacios y los cinco presidentes de las respectivas Asociaciones Provinciales de la región; Gonzalo Payo estuvo acompañado por el jefe del gabinete técnico de la presidencia, Victoriano Borreguero.

Los representantes de la mencionada Federación Regional de Hostelería plantearon al presidente del ente preautonómico, la posible creación de una Sociedad de Garantía Recíproca interprovincial del sector, que agrupe a la pequeña y mediana empresa, ya que en este sentido, es preciso señalar que en el ramo de hostelería, la pequeña y mediana empresa agrupa al 90 por 100 del mismo. A este respecto, solicitaron a Gonzalo Payo, el apoyo de la Junta de Comunidades para la constitución de la SGR.

En torno a este tema, el presidente de la Junta se interesó por las posibilidades reales que posee la Sociedad de Garantía Recíproca, para el sector, comunicándoles la existencia de una SRG de las PYME, Pequeña y Mediana Empresa, que se encuentra funcionando en tres provincias de la región. Por otra parte, Gonzalo Payo anunció a los representantes provinciales de Hostelería, el nombramiento del nuevo titular de la consejería de



Gonzalo Payo con los hosteleros de la región

Turismo, Daniel Gil Chevarría, señalando que una de las líneas fundamentales de desarrollo de Castilla-La Mancha, sería precisamente la del turismo y la gastronomía, por lo que prometió su total apoyo a todo tipo de iniciativas que redunden en beneficio del sector hostelero. Para finales del próximo mes de mayo está prevista una nueva reunión con los representantes de la Federación Regional de Hostelería, a fin de coordinar acciones encaminadas a esta finalidad.

Como se recordará, días pasados el director general de Comercio y Turismo de la Junta de Comunidades, José Pedro Rodríguez de Liévana, giró una serie de visitas a diversas capitales de la región, entre las que se encontraba Guadalajara, para recoger la opinión de las distintas Asociaciones Provinciales de Empresarios de Hostelería, sobre

la futura creación de una Sociedad de Garantía Recíproca, de carácter regional, para el sector hostelero, habiendo obtenido a este respecto el beneplácito de los empresarios de la región.

Sobre este particular, días pasados el presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Guadalajara, José Prados nos manifestó que la constitución de una SRG sería enormemente positiva para el sector hostelero castellano-manchego, pues a través de la misma, los empresarios podrían conseguir unos créditos, con unos intereses considerablemente más bajos que los habituales, con lo que se facilitaría a los mismos las posibilidades para realizar inversiones, tanto en reformas, ampliaciones e incluso construcción de nuevos centros, potenciando de esta forma al sector hostelero de la región, y en defi-

nitiva al turismo, pudiendo considerar a éste como un factor escasamente aprovechado, a pesar de las enormes posibilidades económicas que posee, por lo que, como ha dejado entrever el presidente de la Junta de Comunidades, se espera una acción encaminada a potenciar este apartado, que ha de incidir muy positivamente en el desarrollo de la región.

PREMIADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

Sesenta escolares pertenecientes a los colegios Casa Blanca y Santa Teresa, de Cuenca, visitaron días pasados la capital toledana, acompañados por sus profesores, como ganadores del premio de Redacción de la región castellano-manchega, patrocinado por la Junta de Comunidades.

Los alumnos consiguieron el mencionado premio regional de Redacción, que había sido organizado por la Junta, a través de su departamento de Educación y Cultura. Los ganadores habían elegido la ciudad de Toledo, pues en realidad el premio otorgaba plena libertad a éstos para designar cualquiera de las capitales de la región como objetivo de su visita.

Los escolares fueron recibidos por el jefe del gabinete técnico de la presidencia, Victoriano Borreguero, visitando a continuación El Alcázar, el palacio de Fuensalida, la catedral, San Juan de los Reyes, la exposición del Greco en el museo de Tavera, poniendo fin a este viaje cultural con una visita panorámica a la ciudad imperial.

JUICIO 23-F

El juicio, aplazado hasta el martes

Madrid (por Miguel Pláton)

El período probatorio del juicio del 23-F terminó ayer con la declaración del diputado socialista Enrique Múgica. La vista oral no volverá a reanudarse hasta el próximo martes, día 27, lo que permite al fiscal y defensores disponer de una semana de tiempo para elaborar sus conclusiones definitivas y preparar sus alegatos finales.

La sesión de ayer por la mañana fue brevísima, sólo declaró como testigo Enrique Múgica, quien junto con el periodista Juan Plá ha sido el único civil que ha declarado en la vista. Las defensas renunciaron al testimonio de unos veinte testigos —incluidos nueve civiles—, lo que ha permitido que este período de la vista finalizase un poco antes de lo esperado.

Entre los testigos a que se renunció figuran el líder de los socialistas catalanes, Joan Raventós, y el alcalde de Lérida, Ciurana, que participaron en la misma comida que Múgica con el general Armada, quien en octubre de 1980 era gobernador militar de dicha provincia catalana.

La irrelevancia de las declaraciones presumibles en tales testigos ha sido, sin duda, una causa fundamental para que los defensores hayan renunciado a ellos, pero en medios de la vista se consideraba también que las renunciadas se deben a la muy escasa idoneidad de gran parte de los testigos solicitados.

En la vista se ha producido la gran paradoja, de que, a pesar de que todos los testigos habían sido pedidos por los defensores, de hecho sus testimonios han servido más que a nadie al fiscal para reiterar las acusaciones que pesan sobre los procesados. En materia de hechos, la aportación de la mayor parte de los testigos a la defensa de los 33 hombres que se encuentran procesados por su participación en el intento de golpe, ha sido escasísima.

El último ejemplo de esa paradoja fue el del periodista Juan Plá, en la tarde del lunes. La comparecencia de Plá se produjo a petición de los defensores de Tejero y García Carrés —López Montero y Adolfo de Miguel—, pero la declaración del periodista no sólo no ha añadido nada a la defensa de esos dos procesados, sino que por el contrario ha aumentado la carga de la acusación, sobre todo, en el caso de García Carrés.

En líneas generales —siempre hay excepciones— la

prueba testifical ha constituido una seria torpeza por parte del grupo mayoritario de abogados de actitudes ultraderechistas, que seleccionaron a los testigos en función de la dimensión política de las personas y se han encontrado, a la hora de la verdad, con que sus declaraciones eran adversas para sus defendidos. Sólo desde esa presumible intencionalidad política puede entenderse —por ejemplo— que el defensor de Tejero solicitase el testimonio de testigos como el director de la Guardia Civil, teniente general Aramburu, el teniente general Sáenz de Santamaría, el general inspector de la Policía Nacional, Alcalá Galiano o el periodista Juan Plá, cuyas declaraciones han sido únicamente desfavorables para el teniente coronel de la Guardia Civil que encabezó el asalto al Congreso de los Diputados.

Las consecuencias negativas de esa extraña estrategia de buena parte de las defensas fueron perceptibles desde los primeros momentos de la prueba testifical, hasta el punto de que hay constancia de que más de un procesado ha expresado a su defensor el disgusto que le causaba una línea de actuación que entendía poco coherente con aquello que esperaba de su abogado y que no era otra cosa que su propia defensa. Muchos procesados han tenido que asistir, en efecto, no sólo a que su defensor citase a un testigo que luego declaró en contra suya, sino a que su abogado se interesase por cuestiones completamente ajenas a sus responsabilidades, como ha ocurrido cuando letrados defensores de capitanes y tenientes de la Guardia Civil se han mostrado interesadísimos por interioridades de los sucesos de la División Acorazada que en absoluto afectan a los hombres que defendían.

MUGICA, SERENO Y PRECISO

El interrogatorio de Enrique Múgica, miembro de la ejecutiva del PSOE y diputado socialista por Guipúzcoa, había sido solicitado por los letrados Adolfo de Miguel, López Montero y Sanz Arribas, defensores del capitán de navío Menéndez, el comandante Pardo Zancada y Juan García Carrés (de Miguel), el teniente coronel Tejero (López Montero), y el capitán de la Guardia Civil, Enrique Bobis (Sanz Arribas).

La declaración de Múgica ha puesto de relieve, en pri-

mer lugar, que el testimonio que estaba en condiciones de prestar el parlamentario socialista era por completo ajeno a la defensa de esos cinco procesados. En segundo lugar, que el sentido de su declaración era manifiestamente adverso a la posición de esos cinco hombres. Y, por último, por si faltaba poco, ha sido por completo irrelatante en cuanto a depuración de responsabilidades, objetivo este último para el que se celebra un proceso judicial.

Múgica efectuó una declaración muy breve. Apenas diecinueve minutos, su tono fue en todo momento muy correcto y sereno e igualmente correcto —a pesar de la evidente malicia dialéctica de bastantes preguntas— fue el interrogatorio de los abogados defensores que intervinieron.

En primer lugar, Adolfo de Miguel le preguntó a Múgica por la minuta (resumen y valoración de la conversación) que había entregado a la dirección del PSOE para darles cuenta de lo hablado en el almuerzo con el general Armada. Múgica respondió que no sabía que habría sido de aquel informe y que no le importaba, aunque suponía que estaría en los archivos del partido.

De Miguel. —¿De quién fue la iniciativa de celebrar la comida?

Múgica. —La invitación partió del alcalde de Lérida, Ciurana.

De Miguel. —¿Se habló en esa comida de la oportunidad de formar un gobierno de coalición?

Múgica. —No. De Miguel. —Sin embargo, hay unas declaraciones tuyas en un periódico catalán "La Vanguardia", en el que se afirma lo contrario.

Múgica. —En esa información no se ponían esas palabras en mi boca, sino que lo escribía el periodista en su propio nombre.

López Montero se interesó por los contactos de Múgica, en representación del PSOE, con el Ejército. El dirigente socialista respondió que el suyo es un partido importante, con 120.000 afiliados y unas "importantes responsabilidades nacionales, que deseamos aumentar", comentario que dio lugar a un conato de silbido —casi inaudible— por parte de uno de los familiares que asisten a la vista.

Enrique Múgica señaló que en su condición de presidente de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados ha

visitado durante los últimos años a numerosas autoridades e instalaciones militares y que tiene por costumbre intercambiar puntos de vista sobre organización militar con aquellos mandos con los que se reúne.

López Montero. —¿Pero usted visitó Lérida como

Meer, defensor del capitán de la Acorazada, Francisco Dusmet?

De Meer. —¿Había gobierno en la tarde del 23-F?

(Presidente: no procede, ese es un hecho ajeno a esta causa)

De Meer. —¿Había sido derrotado Calvo Sotelo en la

• El testimonio de Enrique Múgica fue irrevelante

miembro del PSOE o como vicepresidente de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados?

Múgica. —Mire usted, yo soy diputado del partido socialista y tengo unas obligaciones hacia mi partido y los ciudadanos que me han elegido. Pero si hubiera sido miembro de la Comisión de Agricultura, no habría ido a la comida con el general Armada.

López Montero. —¿Hablaban ustedes del problema del terrorismo, del paro de la Unión Militar Democrática y del golpe de timón de Tarradellas?

Múgica. —No se habló en absoluto de ningún golpe de timón de ninguna clase. Para dar golpe de timón, señor López Montero, está el Parlamento o lo que dice la Constitución (murmulló, también de baja intensidad entre los familiares).

López Montero. —Yo le pregunto por lo que había dicho el señor Tarradellas.

Múgica. —No se habló para nada de Tarradellas.

López Montero. —¿Se dijo que todos debían armar el hombro y establecer un gobierno por un independiente?

Múgica. —No recuerdo. López Montero. —¿En algún momento se habló de gobierno de coalición?

Múgica. —No. A continuación interrogó al testigo el teniente coronel De

Meer.

(Presidente: es un hecho conocido que no tiene ningún interés).

De Meer. —¿Había posibilidad de que el día 23 resultase investido el señor Calvo Sotelo?

(Presidente: no procede).

De Meer. —¿En algún momento entró algún oficial de la División Acorazada en el hemiciclo?

Múgica. —Si por el hemiciclo se entiende el espacio de los escaños de los diputados y la Presidencia, no lo recuerdo.

De Meer. —¿Alguien en el Parlamento sabía lo que iba a ocurrir el día 23?

(Presidente: no procede porque es un juicio de valor).

A continuación Muñoz Perea efectuó una única pregunta:

Muñoz Perea. —¿Ha estado usted alguna vez procesado por la jurisdicción militar?

(Presidente: no procede, eso son las generales de la Ley).

Ni los demás defensores, ni el fiscal, ni los consejeros del Tribunal efectuaron pregunta alguna al testigo. Cabe señalar la ausencia de preguntas por parte del único abogado que en teoría podía tener algún interés en obtener un testimonio de Múgica: Ramón

Hermosilla, defensor del general Armada.

Creaciones
ORTIZ
Confecciones **SASTRERIA A MEDIDA**
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



nacional nacional nacional nacional

Telefónica incorpora el sistema Tesys a Iberpac

El pasado miércoles, Salvador Sánchez Terán, presidente de la Compañía Telefónica, a quien acompañaban el director general de Cedeti, Juan Luengo, el subdirector general de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria, José María González

de León, el consejero delegado de Telefónica, Diego Martínez Boudes, así como Fernando Asua, consejero delegado de IBM y, Jesús Serra, consejero delegado de Catalana de Seguros y Occidente, procedió a la inauguración de la primera parte del proyecto Tesys, al conectar a la red especial de transmisión de datos de Telefónica el grupo Catalana de Seguros y Occidente, primer abonado que dispondrá de los nuevos servicios derivados de este sistema.

Al disponer de las ventajas ofrecidas por la red especial de Telefónica, el grupo Catalana de Seguros y Occidente —con una ya importante red de teleproceso a escala nacional—, inicia un nuevo y ambicioso plan de expansión a todas sus sucursales.

Por otra parte, este acto inaugural tiene una significación particular: la puesta en

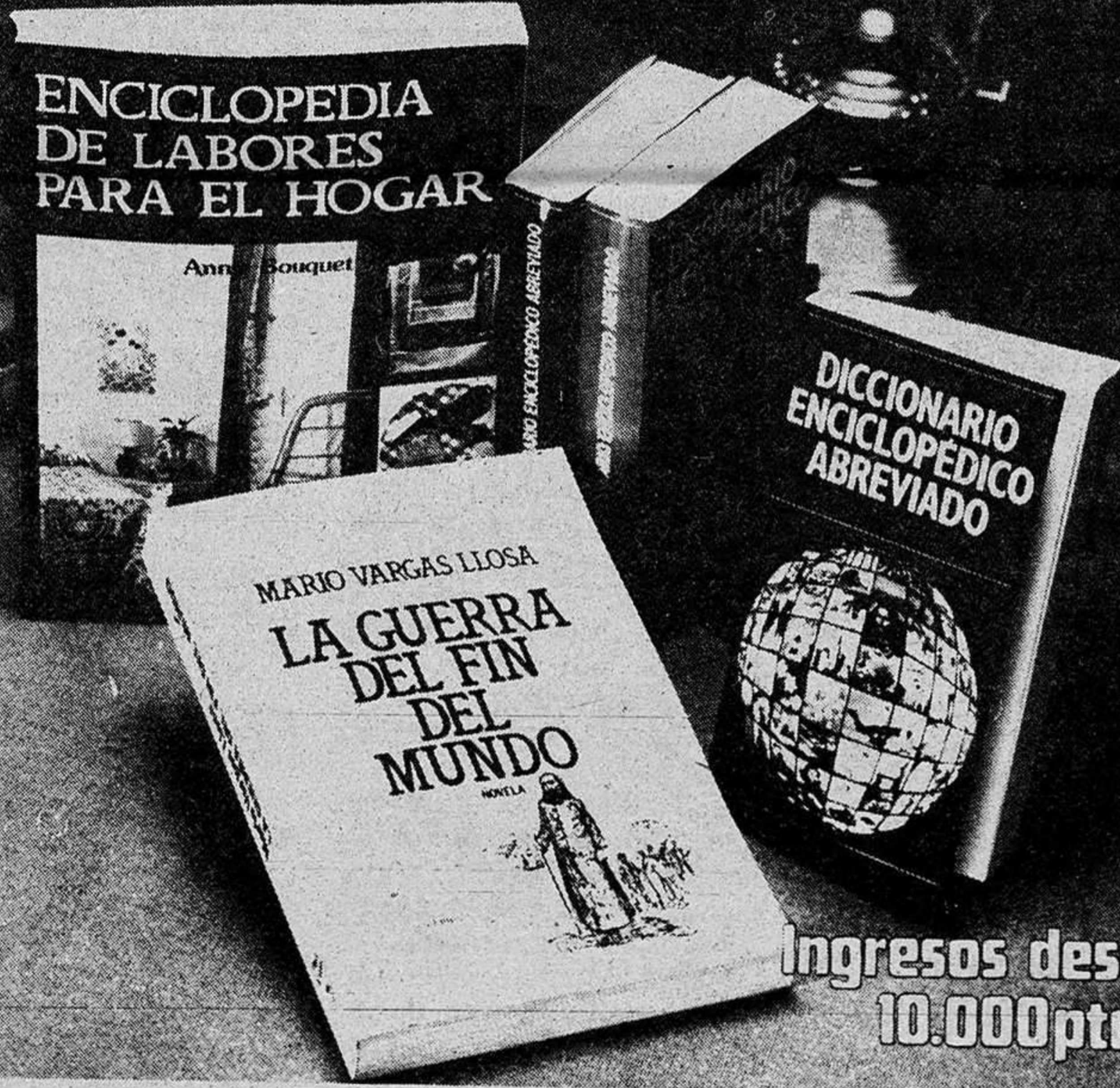
ción entre equipos informativos, terminales y ordenadores. Años más tarde, otros países del viejo continente (Francia, 1979; Alemania, 1981 y Holanda e Inglaterra, en 1982), siguen su ejemplo.

El número de terminales, conectados directamente hoy día a esta red de datos española se eleva a 11.500, además de los que pueden acceder a través de la red telex y de la red telefónica automática conmutada, gracias a la interconexión de las tres redes, desde 1980.

En una primera etapa, los centros de conmutación de la red especial de transmisión de datos española utilizan equipos, cuyo componente físico ("Hardware") y lógico ("Software") era de origen norteamericano. Posteriormente, los técnicos de la Compañía Telefónica fueron incorporando a la red un "Software" propio, adaptado

DIA del LIBRO

Días 28-29 y 30 de Abril



Ingresos desde 10.000ptas.

Elija el libro que prefiera entre los tres títulos que le ofrece la Caja en su conmemoración del «Día del Libro». Acuda a su oficina habitual o a cualquiera de las 500 que forman la red de la Caja y efectúe su ingreso.

Ingresos desde 10.000ptas. Un libro
Ingresos desde 25.000ptas. Tres libros

LOS CUENTAS QUE TENGAN DOMICILIADA LA NOMINA TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UN LIBRO Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA UNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION 28 29 Y 30 DE ABRIL



Los protocolos internacionales, pieza importante para su funcionamiento

servicio por primera vez, de un nuevo "soft-ware" en los equipos Tesys-1, que permite la conexión a la red del conjunto de los terminales de IBM, de tecnología más avanzada. A tal fin, IBM España tiene disponible un paquete de programas, desarrollado en nuestro país, para poder conectar sus ordenadores con dichos terminales a través de la red especial de transmisión de datos de Telefónica. Estos equipos han sido instalados también en Argentina, como consecuencia de un contrato entre la Compañía Telefónica y Entel Argentina.

Todas estas nuevas posibilidades tecnológicas de la red especial de transmisión de datos de CTNE, junto con otras en fase de avanzado desarrollo, configuran de cara a la utilización de equipos informáticos, una potente herramienta, de características incluso superiores a las de los existentes a nivel mundial.

PRIMERA DE EUROPA

En 1971, la Compañía Telefónica Nacional de España, se convierte en la primera entidad europea de servicio de telecomunicaciones que diseña y desarrolla una tecnología de conmutación de paquetes, adecuada para la comunica-

a los requerimientos de los usuarios españoles.

A partir de 1978, y en vista de la experiencia adquirida, la Compañía Telefónica decide acometer un nuevo e importante proyecto para su red especial. Consiste, en el diseño de un equipo de concentración y conmutación de tecnología propia, tanto en su componente físico como lógico. Este proyecto, denominado Tesys, se encomienda a las empresas nacionales Secoinsa y Sitre, que acometen el desarrollo de los equipos bajo la dirección y supervisión de los técnicos de Telefónica, a quienes corresponde, además, la responsabilidad directa del "Software". En el proyecto, coopera financieramente el Ministerio de Industria, con un crédito de 100 millones de pesetas, a través del Cedeti.

Dada la importancia de esta nueva fase que hoy comienza, la Compañía Telefónica Nacional de España ha creído oportuno aprovechar esta ocasión para rebautizar la red especial de transmisión de datos con el nombre de Iberpac, la Red Ibérica de Conmutación de Paquetes, dotada de una tecnología avanzada y nacional, que posibilita además la introducción de productos de nuestra industria en los mercados exteriores.



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carolina Malo García. Alamin, 26.
MAÑANA: Fernando Bolaños Bunez. Col. Sanz Vázquez, 1.

CUPON PRO CIEGOS: 053

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA
 Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 65 97.



PROGRAMACIONES

Miércoles, 21 de abril

HOY

PRIMERA CADENA

13 45 Carta de ajuste Programación de cobertura regional
 15 00 Tele 1
 15 35 En tiempo de sobremesa
 16 05 Malu mujer "El cumpleaños de Malu"
 17 00 Despedida y cierre

18 15 Carta de ajuste
 18 30 Apertura presentación y avance informativo
 18 35 La cometa blanca
 19 00 El libro gordo de Petete
 19 02 3. 2. 1 contacto
 19 30 Micky y Donald
 20 00 Encuentros en libertad económica "Programa 4"
 21 00 Telediario
 21 35 Vuelta ciclista a España
 21 50 Sesión de noche "Los sobornados" Un mafioso tiene comprados a las más altas cabezas del aparato judicial de la ciudad

SEGUNDA CADENA

19 30 Carta de ajuste
 19 43 Apertura y presentación
 19 45 Redacción abierta
 20 00 Robinson "Una antigua amistad"
 21 30 Redacción abierta
 21 35 Estudio abierto
 23 00 Redacción abierta
 23 05 Estudio abierto
 23 45 Despedida y cierre

PASATIEMPOS

crucigrama silábico

(Cada casilla está ocupada por una sílaba)



HORIZONTALES: 1: Vela pequeña de algunas naves. Ave zancuda de pico ancho en la punta. Traje estudiantil. 2: Unidad de medida de la presión atmosférica. Suceso imprevisto. Lengüeta de las chirimías. Nota musical. 3: Familiarmente, hombre de poco juicio. Inquirirnos. 4: Cada una de las piezas curvas que forman una rueda. Liquidar una cuenta. Pieza del arado. 5: Trato frecuente entre dos personas. Antecedente. 6: De elevado precio. Forma de

pronombre. 7: Conceda. Labra. 8: Caballo de trabajo. Une con hilo. 9: Pieza cilíndrica hueca. Pedazo de tierra cuadrilongo dispuesto para sembrar. Mentecato. 10: Que no puede moverse. Que hace mucho ruido. 11: Nota musical. En sentido figurado, palia. Ciudad del Brasil, en el estadio de Sao Paulo. Especie de trompeta china. 12: Piedra de color verdoso, formada por un silicato de magnesia y cal. Planta umbelífera de raíz comestible. Parte exterior de la articulación del brazo con el antebrazo.

VERTICALES: 1: Calzado rústico que cubre parte del pie y se ata con correas al tobillo. Capirote que antiguamente se ponía en la cabeza a los criminales. Compañero o compañera de baile. 2: Nota musical. Lápiz. Parte del cuerpo humano, encima de las caderas. Preposición. 3: Planta que sirve para alimento de algunos animales. Meteorito de gran dimensión que se torna luminoso al cruzar rápidamente la atmósfera. 4: Costra que se forma en algunas heridas. Tela de algodón muy ancha y fina. 5: Peldaño de una escalera. Condimento. Mandato solemne. Repetido, canción de cuna. 6: Posesivo. Instrumento de labranza parecido a la azada. Oxido de calcio. Capa de óxido que se forma en la superficie de algunos metales. 7: Piedra que suele llevar una inscripción. Oxido que a los martillazos salta del hierro candante en la fragua. 8: Documento por el que se compromete una persona a pagar determinada cantidad en una fecha. Cierta cinta dividida en metros y centímetros que se usa para medir. 9: Neutro, Descenso, Adcuen, adapten. Símbolo químico del cobalto. 10: Libros de cuentas ajustadas. Soportase. Techumbre de una casa.

JEROGLIFICO



¿Vinieron ya tus dos hijos?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

Verticales: 1: Alcazaba. 2: Uval. Fin. 3: T. Nomina. 4: Oc. Canal. 5: Malar. Ro. 6: Asirio. G. 7: Ton. Nilo. 8: Anomalos.

Horizontales: 1: Automata. 2: LV. Cason. 3: Can. Lino. 4: Alocar. M. 5: Z. Marina. 6: Afin. Oil. 7: Binar. Lo. 8: Analogos.

JEROGLIFICO:

En el fondo no está sola.
 (en el fondo NO está sola).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Señora necesitada busca joven bien dotado", con Lynn Anderson. Olivert Mathot y Ray Pons. Dirigida por J. X. Marchal. Pases a las 6.45 Y 8.45.

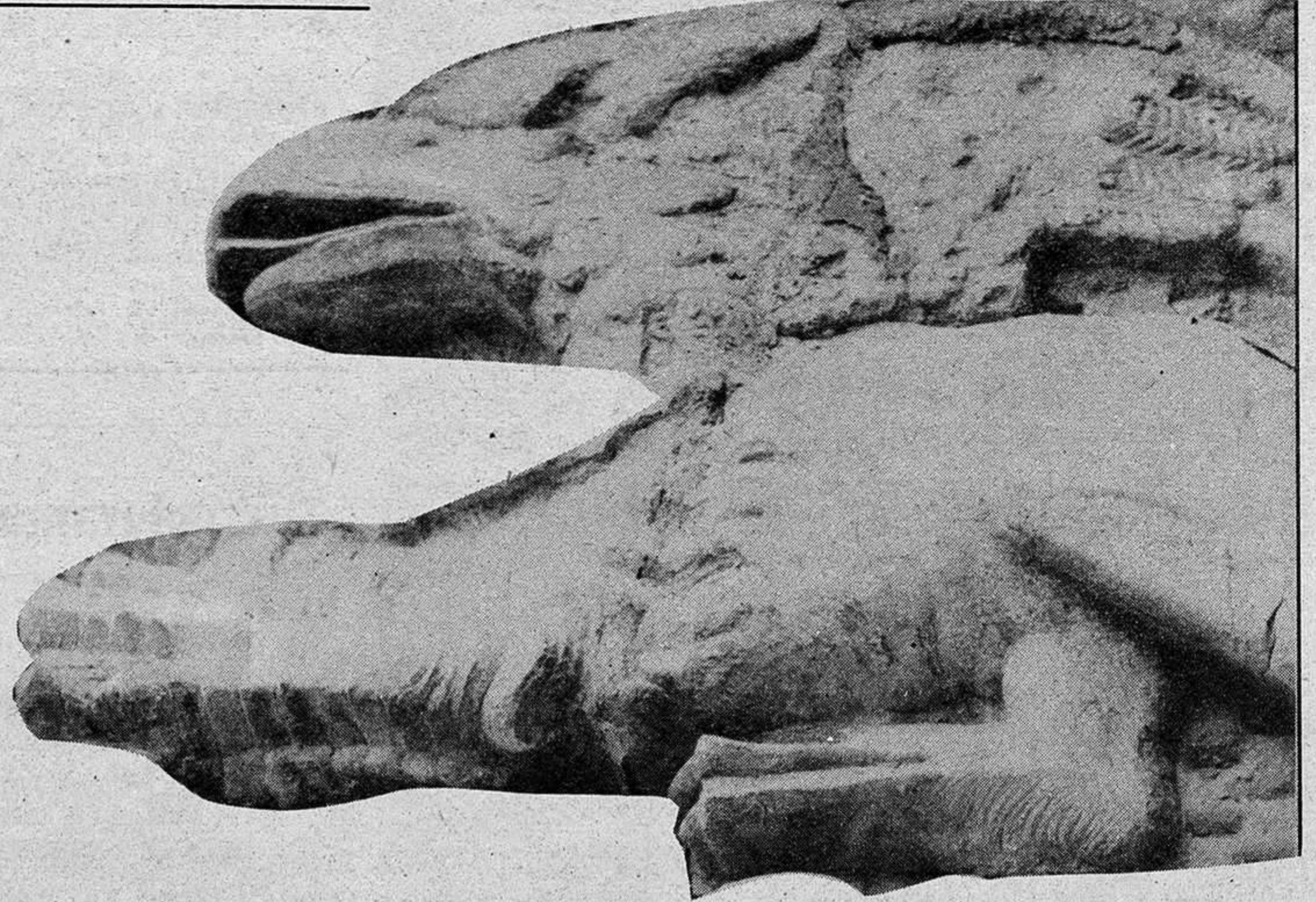
Como no podía ser de otra manera con semejante título, película "S" habemos. Rompiendo por una vez su trayectoria habitual, esta sala ha optado por incluir este largometraje de escasa relevancia en la programación de la semana. Muy pocas referencias existen de esta película, pero según lo indagado no pasa de ser un producto más para el consumo de quienes gustan del sexo sin demasiados argumentos. Que la protagonista ejerza ocasionalmente de sensual pintora, o que las escenas de "climax" tengan lugar en una playa, es lo de menos. A fin de cuentas, es sorprendente la uniformidad de las películas de este género, en las que siempre se ofrece lo mismo y con una parquedad imaginativa considerable.

• **CINECLUB:** Ya se conocen los títulos que el Cine Club Alcarreño proyectará durante esta semana. En primer lugar, mañana, jueves, y el viernes, se pondrá en cartelera "Family Plot", el último de los filmes del genial cineasta inglés Alfred Hitchcock. Ambas sesiones tendrán lugar en el salón de actos del Palacio del Infntado, a las 8.00 y las 8.30, respectivamente con la colaboración de la Biblioteca Provincial.

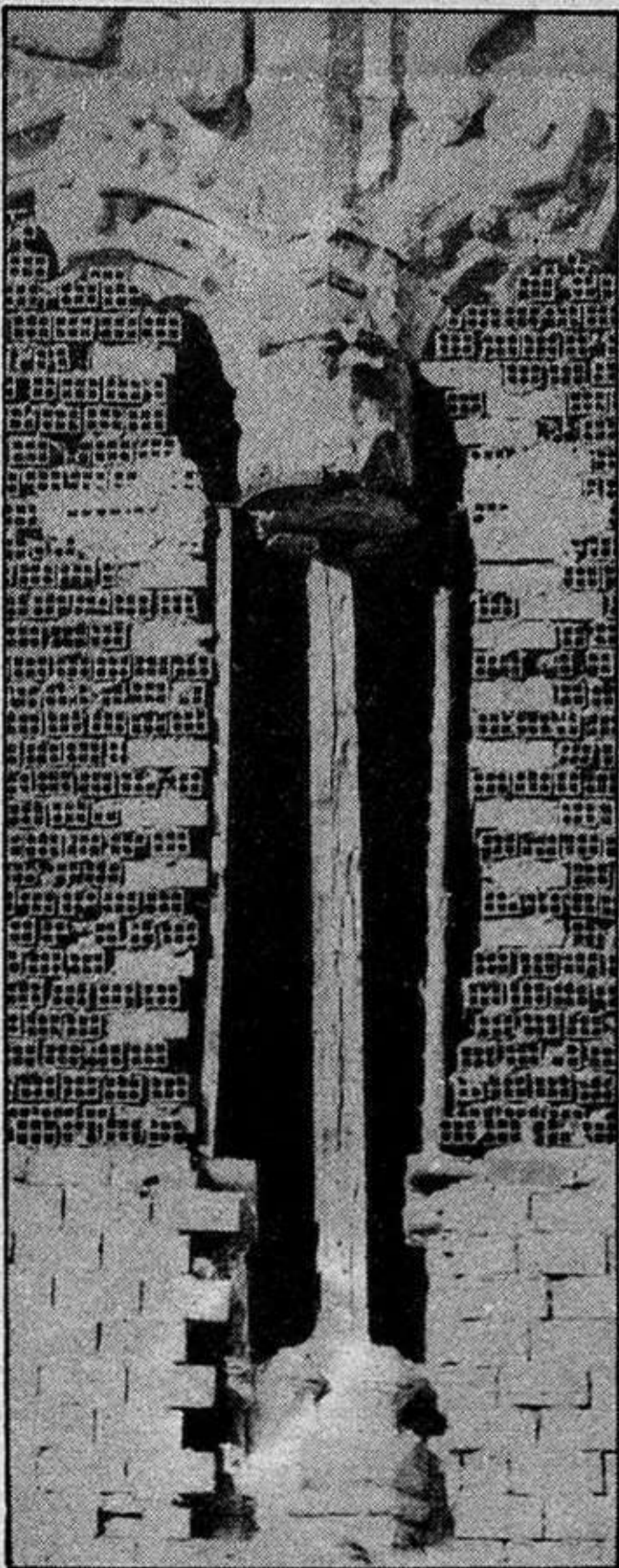
Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



La macabla y accidentada restauración del Palacio del Infantado



¿Hasta cuándo?

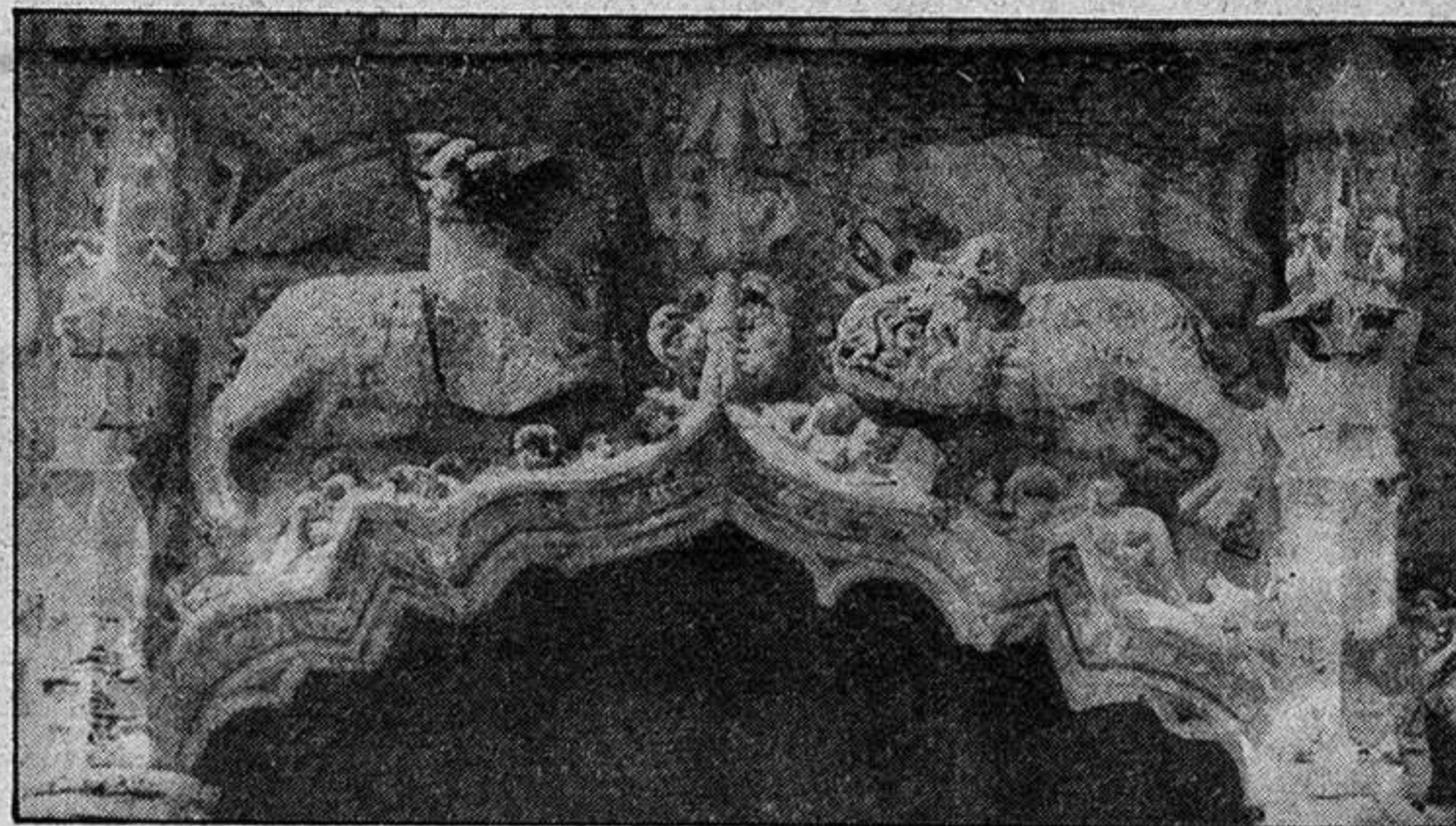


últimos años del siglo XV.

Después de tantos buenos deseos por parte de algunos personajes de la cultura alcarreña; después de tantas ideas y venidas por despachos madrileños; después de tantos años de cemento y ladrillos... este noble palacio sigue siendo la obra siempre inacabada de Guadalajara. Y ya no es sólo eso. De un tiempo a esta parte, las reformas que se practican en el comúnmente conocido como "patio de los leones" se prolongan y hacen pensar en un deterioro del conjunto. Para los incrédulos, basta mirar las fotografías de nuestro compañero ROMO. Aquí y allá, se aprecian pegotes de cemento fuera de lugar, leones de cabezas irreconocibles, dragones alados caídos de la mitología y de su antiguo esplendor.

Por encima de los aspectos burocráticos de la restauración, Guadalajara desea ver, de una vez por todas, su monumento más destacado sin que las atrocidades sufridas por la piedra centenaria sigan dañando la vista y el espíritu. Es comidilla generalizada que en este edificio se han dilapidado millones. Y los que aún quedan por dilapidar. No está el panorama para oscuridades, por lo que se hace imperioso claridad y eficacia en esta labor que lleva rumbo de convertirse en faraónica, por los largos años empleados en su consecución.

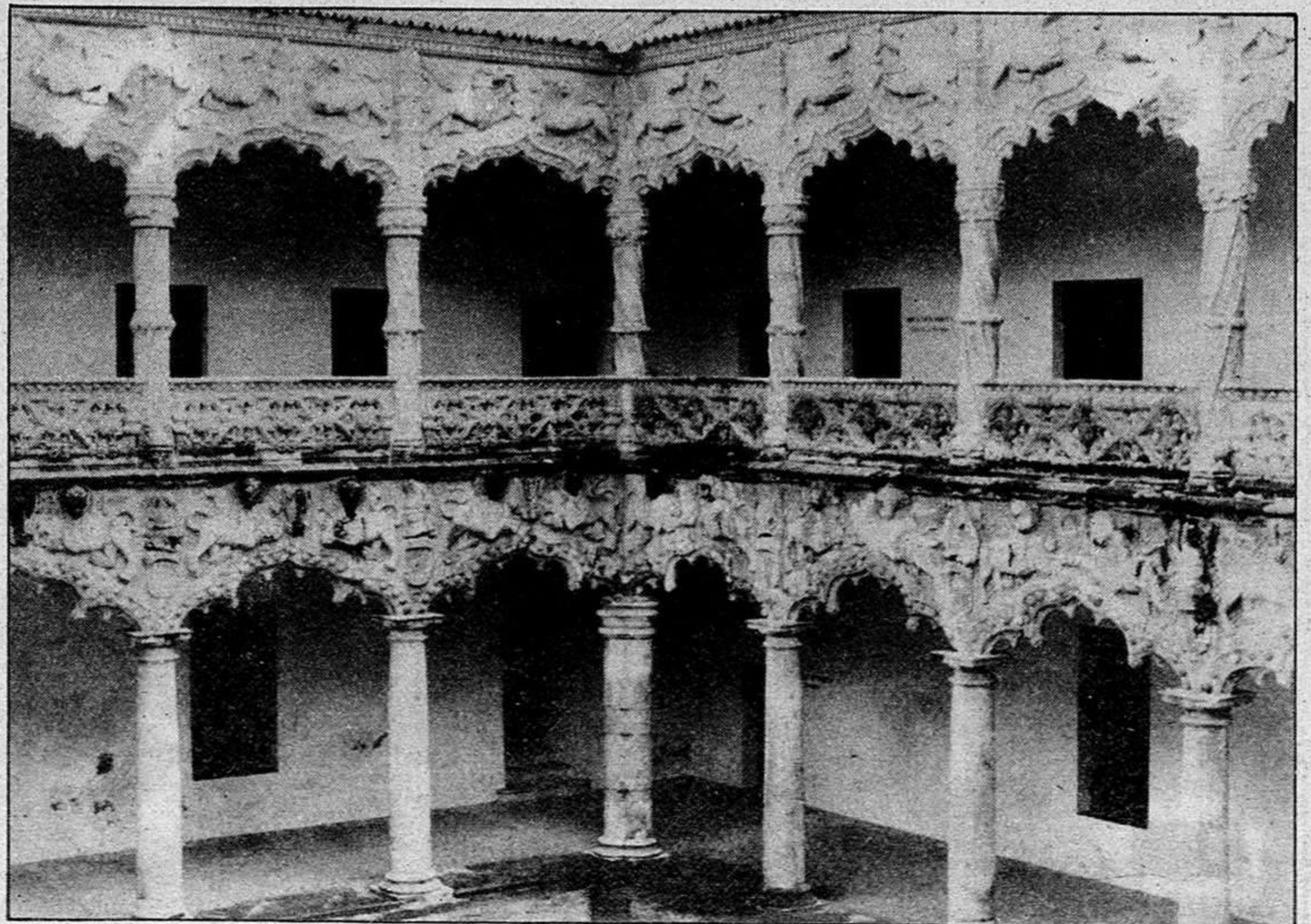
El Palacio del Infantado ha dado pie a imágenes tristes,



como la de esa columna que sustituyó la piedra por la estrecha madera, rodeado todo ello por el ladrillo antiestético y posiblemente inútil. La columna se arregló, medianamente, pero todavía la casa de los Mendoza es un bati-

burillo de andamios y despropósitos. Según los historiadores, los muros primitivos fueron levantados con piedra traída de Tamajón. En nuestros días, parece más importante del deseo de ver terminada una tarea que el material con que se concluya. La ciudad, en su ámbito histórico y turístico, precisa del Palacio del Infantado, el símbolo más conocido de nuestra ciudad. Su patio, su fachada, sus hoy inexistentes jardines, exigen una rápida y decisiva atención.

Fotos: ROMO



NO hay manera. Desde aquel bombardeo, cuando terminaba el verano de 1936, el Palacio del Infantado es una continua reconstrucción. Terminada la guerra civil, quedó claro que era preciso devolver a Guadalajara su monumento característico. Las obras se acometieron, al fin, hasta cambiar la faz del edificio y devolverle su estructura primera, casi idéntica a la que mandara erigir don Iñigo López de Mendoza, allá por los